



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera de Educación Especial

Temores parentales frente a la sexualidad de adultos con discapacidad intelectual del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja período 2024.

**Trabajo de Integración Curricular
,previo a la obtención del título de
Licenciada en Ciencias de la
Educación Especial.**

AUTORA:

Rebeca Fernanda Aguirre Medina.

DIRECTOR:

Dra. Mayra Adelina Rivas Paladines. Mg. Sc

Loja – Ecuador

2024

Certificación



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **RIVAS PALADINES MAYRA ADELINA**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **Temores parentales frente a la sexualidad de adultos con discapacidad intelectual del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja período 2024.**, perteneciente al estudiante **REBECA FERNANDA AGUIRRE MEDINA**, con cédula de identidad N° 1150021770.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 13 de Agosto de 2024



F) _____
**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-002588

1/1
Educamos para Transformar

Autoría

Yo, **Rebeca Fernanda Aguirre Medina**, declaro ser autora del presente trabajo del trabajo de integración curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi trabajo de integración curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma: 

Cédula de Identidad: 1150021770

Fecha: 17 de diciembre de 2024

Correo electrónico: rebeca.f.aguirre@unl.edu.ec

Celular: 0999246272

Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total, y/o publicación electrónica de texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo **Rebeca Fernanda Aguirre Medina**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular titulado: **Temores parentales frente a la sexualidad de adultos con discapacidad intelectual del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja período 2024.**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Especial**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los diecisiete días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro.

Firma:



Autora: Rebeca Fernanda Aguirre Medina

Cédula: 1150021770

Dirección: Ciudadela Mediterráneo

Correo electrónico: rebeca.f.aguirre@unl.edu.ec

Teléfono: 0999246272

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director de Trabajo de Integración Curricular: Dra. Mayra Adelina Rivas Paladines Mg. Sc.

Dedicatoria

Agradezco de manera infinitamente a Dios por brindarme la sabiduría para elegir siempre el camino correcto. Este y todos los logros que alcance en mi vida se los dedico a mi familia, en especial a mis padres, Hilmar Aguirre y Tania Medina que siempre han sido un apoyo incondicional en mi vida y en cada paso que doy tanto en lo académica como personal, de igual forma por darme una buena educación, también quiero agradecer a mis hermanos Camila y Pablo Aguirre por siempre apoyarme y no dejarme sola en este proceso, asimismo, quienes han estado en cada paso y me han acompañado en toda la Universidad mis amigas Sarai Cochancela y Andrea Aguilar, por brindarme su cariño y apoyo incondicional, durante este proceso con sus consejos y palabras de aliento. Por otro lado, a la Dra. Mayra Adelina Rivas agradecerle por su paciencia, aporte científico, apoyo y tiempo en esta investigación.

Finalmente, con amor me lo dedico a mí, porque este es el resultado de mucho esfuerzo que me demuestra que todo lo que me proponga es posible; terminar la carrera es una meta que al inicio parecía imposible, pero con pasos firmes y dedicación sé que desde ahora cumpliré todos mis sueños.

Rebeca Fernanda Aguirre Medina

Agradecimiento

Expreso mis sinceros agradecimientos a quienes, de una u otra forma, han hecho posible este gran sueño. A la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja; en especial, al personal directivo, administrativo y docentes que forman parte de la Carrera de Educación Especial, por haberme brindado toda su colaboración e impartido sus conocimientos, lo cual han permitido que me forme integralmente, en el ámbito personal y profesional.

A la Dra. Mayra Adelina Rivas Paladines Mg.Sc. Directora del Trabajo de Integración Curricular, quien me guio y asesoró con tenacidad y entereza a través de sus abundantes conocimientos para culminar un trabajo exitoso.

También a Dra. María Angelica Idrobo docente de la asignatura de Trabajo de Integración Curricular quien apoyo, guio, en la realización de esta investigación.

Agradezco también al Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad MIES-Loja por su valiosa apertura y colaboración en la investigación de campo.

Rebeca Fernanda Aguirre Medina

Índice

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de tablas.....	ix
Índice de figuras.....	x
Índice de anexos.....	xi
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
Abstract.....	3
3. Introducción.....	4
4. Marco teórico.....	6
4.1 Discapacidad intelectual.....	6
4.1.1 Definición.....	6
4.1.2 Causas de la discapacidad intelectual.....	7
4.1.3 Niveles de gravedad en la discapacidad intelectual.....	8
4.1.3.2 Segundo nivel: discapacidad intelectual moderada.....	8
4.1.3.3 Tercer nivel: discapacidad intelectual severa.....	8
4.1.3.4 Cuarto nivel: discapacidad intelectual profunda.....	8
4.2 Sexualidad.....	9
4.2.1 Definición.....	9
4.2.2 Terminología de la sexualidad.....	10
4.2.3 Enfoques de la sexualidad.....	10
4.2.3.1 Enfoque biomédico de la sexualidad.....	10
4.2.3.2 Enfoque psicoanalítico de la sexualidad.....	11
4.2.3.3 Enfoque sexológico de la sexualidad.....	11
4.2.3.4 Enfoque sistémico de la sexualidad.....	12
4.2.3.5 Enfoque sociológico o cultural constructivista.....	12
4.2.4 Dimensiones de la sexualidad.....	13
4.2.4.1 La dimensión biológica.....	13
4.2.4.2 La dimensión sociocultural.....	13
4.2.4.3 La dimensión psicológica.....	13
4.2.4.4 Dimensión ético-axiológico-legal.....	13
4.2.5 Sexualidad en la discapacidad intelectual.....	14

4.2.6 Dimensiones de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual	15
4.2.6.1 Dimensión reproductora.....	16
4.2.6.2 Dimensión erótica o del placer sexual.....	16
4.2.6.3 Dimensión afectiva o relacional.....	16
4.2.7 Derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad.....	17
4.2.8 Derechos afectivos y sexuales	18
4.2.9 Mitos y tabúes en la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual	18
4.2.10 Educación sexual en la discapacidad intelectual	19
4.3 Temores parentales frente a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual	21
4.3.1 Temores parentales frente al autoerotismo de sus hijos adultos con discapacidad intelectual	22
4.3.2 Temores parentales frente al abuso sexual de sus hijos adultos con discapacidad intelectual	23
4.3.3 Temores parentales frente al enamoramiento de sus hijos adultos con discapacidad intelectual	25
4.3.4 Temores parentales frente a las relaciones sexuales de sus hijos adultos con discapacidad intelectual	26
4.3.5 Temores parentales frente al ejercicio de la paternidad o maternidad de sus hijos adultos con discapacidad intelectual.....	27
5. Metodología.....	29
6. Resultados	31
6.1 Encuesta estructurada dirigida a las facilitadoras del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja	31
6.2 Encuesta estructurada dirigida a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, de hijos adultos con discapacidad intelectual.....	40
6.3 Ficha de observación de rasgos sexuales característicos en adultos con discapacidad intelectual.....	51
7. Discusión	58
8. Conclusiones	60
9. Recomendaciones.....	61
10. Bibliografía	62
11. Anexos	66

Índice de tablas:

Tabla 1. Categorías y causas de discapacidad intelectual.....	7
Tabla 2. Atracción sexual en adultos con DI.....	31
Tabla 3. Expresiones corporales relacionadas con la sexualidad en los adultos con DI	32
Tabla 4. Manifestaciones sexuales de los adultos con DI	33
Tabla 5. Pareja e hijos en adultos con discapacidad intelectual	34
Tabla 6. Adaptación de la información sobre sexualidad a los adultos con DI	36
Tabla 7. Mitos y tabúes acerca de la sexualidad de personas adultas con DI.....	37
Tabla 8. Perspectiva respecto a las manifestaciones sexuales de los adultos con DI.....	38
Tabla 9. Implementación de talleres de capacitación en orientación sexual para padres de familia.....	39
Tabla 10. Opinión sobre dar a conocer a los adultos con DI de la orientación sexual	40
Tabla 11. Criterio respecto a la orientación sexual	41
Tabla 12. Opinión acerca de la expectativa de los adultos con DI en querer tener pareja e hijos	42
Tabla 13. Adaptación de la información sobre sexualidad a los adultos con DI	43
Tabla 14. Mitos y tabúes acerca de la sexualidad de personas adultas con DI.....	44
Tabla 15. Que les causa a los padres de familia el enseñarles a sus hijos adultos con DI sobre la sexualidad.....	46
Tabla 16. Preocupación con respecto a la vida sexual de su hijo adulto con DI.....	47
Tabla 17. Derecho a una vida sexual, en las personas con DI	48
Tabla 18. Ha recibido talleres de educación sexual.....	49
Tabla 19. Implementación de talleres de capacitación en orientación sexual para padres de familia.....	50
Tabla 20. Rasgos sexuales	51
Tabla 21. Comunicación afectiva	53
Tabla 22. Comprensión de la educación sexual.	54
Tabla 23. Apoyo en relaciones sentimentales.....	56

Índice de figuras

Figura 1. Croquis del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.	29
Figura 2. Atracción sexual en adultos con DI.	31
Figura 3. Expresiones corporales relacionadas con la sexualidad en los adultos con DI.....	32
Figura 4. Manifestaciones sexuales de los adultos con DI.	34
Figura 5. Pareja e hijos en adultos con discapacidad intelectual.....	35
Figura 6. Adaptación de la información sobre sexualidad a los adultos con DI.....	36
Figura 7. Mitos y tabúes acerca de la sexualidad de personas adultas con DI.	37
Figura 8. Perspectiva respecto a las manifestaciones sexuales de los adultos con DI	38
Figura 9. Implementación de talleres de capacitación en educación sexual para padres de familia.....	39
Figura 10. Opinión sobre dar a conocer a los adultos con DI de la orientación sexual	40
Figura 11. Criterio respecto a la orientación sexual.	41
Figura 12. Opinión acerca de la expectativa de los adultos con DI en querer tener pareja e hijos.....	42
Figura 13. Adaptación de la información sobre sexualidad a los adultos con DI.....	43
Figura 14. Mitos y tabúes acerca de la sexualidad de personas adultas con DI.	45
Figura 15. Que les causa a los padres de familia el enseñarles a sus hijos adultos con DI sobre la sexualidad.....	46
Figura 16. Preocupación con respecto a la vida sexual de su hijo adulto con DI.	47
Figura 17. Derecho a una vida sexual las personas con DI.....	48
Figura 18. Ha recibido talleres de orientación sexual.	49
Figura 19. Implementación de talleres de capacitación en orientación sexual para padres de familia.....	50
Figura 20. Rasgos sexuales.	52
Figura 21. Comunicación afectiva.	53
Figura 22. Comprensión de la educación sexual.....	55
Figura 23. Apoyo en relaciones sentimentales.	56

Índice de anexos

Anexo 1. Informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto de investigación.....	66
Anexo 2. Oficio de designación del director del Trabajo de Integración Curricular.....	67
Anexo 3. Autorización de la aplicación de instrumentos de investigación.	68
Anexo 4. Encuestas	69
Anexo 5. Propuesta alternativa	75
Anexo 6. Fotografías.....	75
Anexo 7. Certificación de traducción del Abstract.....	76

1. Título

Temores parentales frente a la sexualidad de adultos con discapacidad intelectual del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja período 2024.b

2 Resumen

El Trabajo de Titulación denominado: Temores parentales frente a la sexualidad de adultos con discapacidad intelectual del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja período 2024, tiene por objetivo general determinar cómo influyen los temores parentales en el desarrollo sexual de los hijos adultos con discapacidad intelectual del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja. Por lo que es importante impartir talleres sobre educación sexual dirigido a padres de familia que contribuyan a la sensibilización y concientización sobre la sexualidad de sus hijos y el derecho de vivirla con responsabilidad. Este estudio se lo realizó bajo un enfoque mixto cuali-cuantitativo de tipo descriptivo y diseño no experimental, con la realidad del problema de investigación. Se trabajó con el método de estudio científico, descriptivo, analítico-sintético, deductivo-inductivo, estadística-descriptiva. Las técnicas e instrumentos: que se utilizaron para realizar la investigación del objeto de estudio, fue una ficha de observación que ayudo a comprobar los rasgos, conductas sexuales, que manifiestan los adultos con discapacidad intelectual, además se hizo uso de las encuestas, una dirigida a los padres de familia donde se averiguó los temores, preocupaciones, desacuerdos, que presentan acerca de la sexualidad de sus hijos adultos con discapacidad intelectual y la otra fue dirigida a las facilitadoras del centro, donde se informó sobre de la educación sexual que brindan, que opinan de la sexualidad de sus usuarios y sus conductas. Cabe resaltar que se trabajó con una población, que se encuentra conformada por: 12 adultos con discapacidad intelectual, 6 padres de familia y 3 facilitadoras del centro, evidenciando como los talleres psicoeducativos de educación sexual aportó para que los padres de familia se sensibilicen y apoyen a sus hijos, adquieran información, de cómo participar de manera activa y tener una comunicación efectiva sobre temas de sexualidad, dejando a un lado los temores, mitos, tabúes, sino más bien velar por el bienestar de sus hijos.

Palabras clave: Rasgos sexuales, educación sexual, comunicación efectiva, personas con discapacidad, Temores parentales.

Abstract

The general objective of the degree project entitled: Parental fears regarding sexuality of adults with intellectual disabilities of the Day Center for Integral Development for people with disabilities MIES-Loja period 2024, is to determine how parental fears influence the sexual development of adult children with intellectual disabilities of the Day Center for Integral Development for people with disabilities MIES-Loja. Therefore, it is important to provide workshops on sexual education for parents that contribute to the sensitization and awareness of their children's sexuality and the right to live it responsibly. This study was conducted under a mixed qualitative-quantitative approach of descriptive type and non-experimental design, with the reality of the research problem. We worked with the scientific, descriptive, analytical-synthetic, deductive-inductive, statistical-descriptive method of study. The techniques and instruments used to carry out the investigation of the object of study were an observation sheet that helped to verify the traits, sexual behaviors, manifested by adults with intellectual disabilities, the surveys, one directed to the parents where they found out the fears, worries, disagreements, that they present about the sexuality of their adult children with intellectual disabilities and the other was directed to the facilitators of the center, where they were informed about the sexuality of their children with intellectual disabilities and the other one was directed to the facilitators of the center, where they were informed about the sexuality of their children with intellectual disabilities.

Key Words: Sexual traits, sexual education, effective communication, people with disabilities, parental fears.

3. Introducción

Los padres de familia sienten miedos, preocupaciones al hablar sobre la sexualidad de sus hijos adultos con discapacidad intelectual es por ello que de acuerdo a (Zamora, 2022) las personas con discapacidad intelectual, a la que se le niega el derecho de gozar de su sexualidad de manera libre; porque, se han creado por parte de los padres de familia estereotipos, mitos y tabúes hacia su condición sexual.

Las personas con discapacidad intelectual y los padres de familia no mantienen adecuada comunicación acerca del tema, ya sea por vergüenza, desconocimiento o porque los ven como niños eternos, ángeles y muy inocentes, es decir, piensan que toda la vida van a ser seres asexuados. La actuación de los padres de familia, frente a la sexualidad de los hijos que asisten al centro diurno, supo manifestar: “en el desarrollo personal se maneja la autonomía y creatividad para lo laboral y lo social desarrollando habilidades para la vida diaria mas no se aborda educación sexual ni oración sexual para esta personas; además expresa: que para muchos padres de familia es muy difícil manejar la sexualidad de sus hijos, porque desconfían y tienen miedo al fracaso por las frecuentes actitudes de autoerotismo o temen que puedan ser víctimas de abuso sexual o que se enamoren entre iguales y lo que es más frecuente el temor.

Las personas adultas con discapacidad intelectual que asisten al centro muestran actitudes sexuales de coqueteo, miradas, sonrisas, gestos, vaciles, toqueteos entre otros, aseguran que los padres de familia muestran miedo, angustia y se incomodan el solo escuchar que sus hijos puedan enamorarse o establecer una relación amorosa con una compañera o un compañero del centro, además expresan una actitud negativa al solo pensar que pueda suceder estas fases sentimentales en sus hijos tengan relaciones sexuales”.

Por otro lado se debe mencionar que la familia es el primer contacto que se tiene y en donde se va desarrollando la persona, quien ayuda, apoyo a sus hijos en diversas situaciones buenas o malas, pero que pasa con las familia que tienen un hijo con discapacidad intelectual es algo muy fuerte y duro de enfrentar, asimilar, en ellos se crea un miedo de cómo será el desarrollo de su hijo en cada una de las etapas y especialmente con el tema de su sexualidad despierta mucho más este temor de cómo enfrentar, llevándolos a pensar y creer que su hijo no posee sexualidad y nunca la tendrá porque para ellos siempre serán niños.

Entre estos temores que más recalcan los padres son que si llegan a dejarlos gozar de su sexualidad correrán muchos peligros en el caso de las mujeres que pueden abusar de ellas al

verlas frágiles por su discapacidad o en los hijos hombres que no podrán controlar sus conductas sexuales y las demostrarán en lugares públicos.

Los padres de familia, desean manejar la sexualidad de sus hijos con discapacidad intelectual, por más que este ya sea un adulto para ellos no lo es y lo siguen tratando como niño, lo cual los lleva a no tomar en cuenta o hacer valer la opinión o criterio de su hijo y más bien ellos son los que deciden. Por lo tanto, crean una sobreprotección y el único afectado en esto será su hijo debido a que no le permiten desarrollar autonomía, independencia, volviéndolo así incapaz de enfrentarse al mundo, de tomar decisiones por si solo inclusive de relacionarse, por eso es que la sociedad los trata y piensa que son vulnerables y terminan aprovechándose de ellos.

Por consiguiente, se plantearon los siguientes objetivos específicos: 1). Precisar las características sexuales de la discapacidad intelectual. 2). Indagar los mitos y tabúes que presentan los padres de familia con respecto a la sexualidad de los hijos adultos con discapacidad intelectual. 3). Describir los tipos de temores que manifiestan los padres de familia con respecto a la sexualidad de sus hijos adultos con discapacidad intelectual. 4). Proponer un taller psicoeducativo a padres de familia sobre educación sexual y el control del temor frente a las decisiones sexuales de los hijos adultos con discapacidad intelectual que se forman en el Centro Diurno de Desarrollo Integral MIES-Loja.

El alcance que tiene la presente investigación, radica en que la familia entienda acerca de la sexualidad de sus hijos, la importancia de que se relacione con sus compañeros y que se ponga en práctica la verdadera orientación familiar, para evitar en los adultos con discapacidad intelectual, decepciones y atraso en su desarrollo sexual, por los diferentes mitos que emite la familia acerca de los sentimientos y actitudes amorosas de sus hijos.

Por otro lado, presenta un acápite de la teoría de los temores parentales, la sexualidad de los hijos adultos con discapacidad intelectual; posteriormente cuenta con los resultados de la investigación de campo, conclusiones, recomendaciones, y la propuesta del taller psicoeducativo encaminado a sensibilizarlos y concienciarlos para que mejoren las relaciones interpersonales y pueden comprender de mejor manera la sexualidad del adulto con discapacidad intelectual.

4. Marco teórico

4.1 Discapacidad intelectual

4.1.1 Definición

Es de gran relevancia empezar definiendo según autores que es la discapacidad intelectual, tenemos a Collazo (2014), como se citó en Chamba, (2020) manifiesta que la:

American Asociación en Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD) “la Discapacidad Intelectual es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, que abarca muchas habilidades sociales y prácticas cotidianas, que se originan antes de los 18 años” (p.99).

Las personas con discapacidad intelectual poseen ciertas dificultades para pensar, razonar, tomar decisiones por sí solos, relacionarse, lo cual los lleva a tener limitaciones en su desarrollo de habilidades para la vida diaria tanto en el aspecto personal como social. También ciertas personas con este tipo de discapacidad tienen problemas de lenguaje, motricidad, con todas estas complicaciones algunos no logran un buen desarrollo, por ende, los lleva a ser dependientes y no obtener una autonomía.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en conjunto a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el año 2008 definen que las personas con DI muy aparte de manifestar inconvenientes en las distintas áreas de sus habilidades de las conductas adaptativas en lo conceptual, social y práctico (lenguaje y escritura, autodirección, autocuidado, salud y seguridad, ocio, trabajo, vida en el hogar, uso de la comunidad, etc.) pero esta discapacidad puede manifestar comorbilidad es decir contar con diversos trastornos, síndromes o inclusive daños cerebrales. (Alarcón y Díaz, 2022)

Las personas con este tipo de discapacidad a más de presentar ciertas características también pueden tener comorbilidades que les afectará a su funcionamiento intelectual de manera más significativa por lo cual ya necesitarán de apoyos más específicos, para que estos beneficien y ayuden al desarrollo, bienestar, mejorando su calidad de vida. Además, con el apoyo o educación que reciban, les aportará, para su formación y principalmente la adquisición de autonomía e independencia.

La discapacidad intelectual presenta un coeficiente inferior al de las personas sin discapacidad es decir este es inferior al 70-75, por lo cual se verán afectadas sus conductas adaptativas en los diferentes ámbitos empezando por su lenguaje ya que en ciertos casos lo presentan y en otros no, también en su autocuidado lo que implica por ejemplo su aseo, higiene, comida, vestimenta, de igual forma les cuesta mucho desarrollar habilidades sociales como el tener relaciones interpersonales, tener conductas adecuadas en diferentes lugares, resolver

problemas, seguir reglas, normas, estas son algunas de las habilidades que tienen problemas. Pero cabe recalcar que con ayuda profesional y junto a su familia se puede ir mejorando para que la persona tenga una mejor adaptación en su entorno. (Sulkes, 2022)

Es de gran relevancia destacar que no todas las personas con discapacidad intelectual son iguales debido a que, existirán algunas que, sí logren desarrollar todas sus conductas adaptativas, habilidades, pero en cambio otras no, por lo cual se les dificultará bastante y necesitarán siempre de un apoyo, pero es necesario mencionar que si se da una intervención temprana, educación especializada, terapia podrán desarrollar de manera óptima sus habilidades.

4.1.2 Causas de la discapacidad intelectual

Las causas de la DI son numerosas. Se han establecido diversas clasificaciones

Tabla 1. Categorías y causas de discapacidad intelectual

Categoría	Causas
Prenatal	<p>Genéticas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cromosómicas (por ejemplo, trisomía del 21, síndrome de Prader-Willi, síndrome de Williams, translocaciones, etc.) -Síndromes monogénicos (por ejemplo, X Frágil, síndrome de Rubinstein-Taybi, Coffin-Lowry) -Alteraciones monogénicas no sindrómicas (por ejemplo, gen FMR2) -Trastornos metabólicos (fenilcetonuria, galactosemia, etc.) <p>Adquiridos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Síndrome alcohólico fetal (SAF) -Otros abusos de sustancias maternas -Nutricional (por ejemplo, fenilcetonuria materna, deficiencia de yodo) - Infecciones (por ejemplo, rubéola, toxoplasmosis, citomegalovirus, virus de inmunodeficiencia) -Accidente cerebrovascular <p>Causa desconocida (muchas genéticas, pero pueden ser también adquiridas)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Síndromes clínicos sin diagnóstico genético (por ejemplo, los síndromes Schinzel Giedion, Marinesco-Sjögren o Marden-Walker) -Anomalías congénitas múltiples y retraso mental
Perinatal	<ul style="list-style-type: none"> -Asfixia perinatal -Infecciones (encefalitis vírica o meningitis bacteriana) -Accidente cerebro vascular -Muy bajo peso al nacimiento o prematuridad extrema -Trastornos metabólicos (hiperbilirrubinemia, hipoglucemias)
Posnatal	<ul style="list-style-type: none"> -Tóxicos (por ejemplo, plomo) -Infecciones (por ejemplo, encefalitis, meningitis bacteriana) - Accidente cerebro vascular - Traumatismo craneal -Encefalopatías epilépticas (por ejemplo, síndrome de West) - Desnutrición -Pobreza
Categoría	Causas
Otras	<ul style="list-style-type: none"> -Familiar -No familiar

Nota: La siguiente tabla muestra las diversas causas más comunes que se presentan en la discapacidad intelectual las cuales se dan en diferentes etapas. Fuente: Campo, Hernández et al., (2022).

4.1.3 Niveles de gravedad en la discapacidad intelectual

Según Peredo (2016, como se citó en Suárez, 2022) la discapacidad intelectual se organiza por niveles o grados de discapacidad según el puntaje de coeficiente intelectual que se lo obtiene a través de la aplicación de un test de inteligencia, tenemos:

Esta comprende un CI de 50-55 y 70 lo cual indica que estas personas no tienen muchas dificultades en la adquisición de las diferentes habilidades como de comunicación, cuidado personal, relaciones sociales, es decir tienen autonomía, se les facilita la realización de diferentes actividades de la vida diaria y especialmente la adaptación a su entorno como es familiar, social y educativo.

4.1.3.2 Segundo nivel: discapacidad intelectual moderada.

Aquí en cambio ya se ve reflejado dificultades en la adquisición un poco más lenta y desarrollo de habilidades por ejemplo en cuanto a su lenguaje, escritura, números claro que, si logran una autonomía, pero está ya solo en lo personal de ahí en cuanto a lo social les cuesta desenvolverse por sí solos. Cabe mencionar que su desarrollo motriz se ve afectado en un nivel bajo que con ayuda se puede lograr que se desarrolló correctamente, esta contiene un coeficiente intelectual entre 35-40 y 50-55.

4.1.3.3 Tercer nivel: discapacidad intelectual severa.

Este nivel cuenta ya con un mayor deterioro y obtención de habilidades. Son más torpes en su motricidad, su lenguaje, razonamiento, pensamiento es complejo lo que les afecta desenvolverse por sí solos y necesitan ayuda, tanto en lo personal como higiene, comida, vestimenta, en lo académico, social este comprende un CI entre 20-25 y 35-40.

4.1.3.4 Cuarto nivel: discapacidad intelectual profunda.

Este es el último nivel que cuenta con un CI inferior a 20 o 25 por ende la persona es totalmente dependiente para poder realizar sus actividades, necesita de alguien para que solvete sus necesidades debido a que este ya no poseen una autonomía, comunicación, motricidad lo que implica el cuidado total de la familia o inclusive de apoyo profesional.

Los diversos niveles de gravedad en las personas con DI se especifican mediante el coeficiente intelectual y las distintas habilidades, para actuar en la sociedad, es decir en las variadas actividades de la vida diaria, asimismo los apoyos, ayudas, terapias serán dirigidas según las necesidades y áreas que les faltan por desarrollar y que manifiestan más complicaciones. Se debe resaltar que no hay que catalogar a las personas, por el nivel de

gravedad que presentan, porque se pueden dar situaciones, que, al recibir una red de apoyo acertada, que la conformen la familia, profesionales, docentes, instituciones o centros, el desarrollo de la persona será óptimo.

4.2 Sexualidad

4.2.1 Definición

La Organización Mundial de la Salud OMS (2006, como se citó en Ramírez, 2021) define la sexualidad humana como:

Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. (p.2)

La sexualidad no solo consiste como muchas de las veces al escuchar se piensa que se trata de tener relaciones sexuales por lo contrario, esta engloba algunos aspectos que se presentan o estarán con el ser humano durante toda su vida, ya que a través de ella se puede expresar sentimientos, placer, pensamientos, deseos, el relacionarse y principalmente aporta al desarrollo, claro que esta implica algunos factores, por ende es importante que tengamos un concepto claro y verídico para no llegar al vulgarizar este término.

La sexualidad es un proceso que lo llevamos y empieza desde el primer momento en que nacemos hasta nuestra última etapa de desarrollo que es la vejez, como ya hemos mencionado esta comprende afectividad, apego de modo que las personas buscan relacionarse o mantener relaciones sanas que contribuyan a un óptimo desarrollo afectivo, emocional, social y personal. (Campo, 2020)

Dentro de la sexualidad encontramos la afectividad, el apego, que conduce a experimentar y expresar emociones, sentimientos, deseos, que dan paso a formar la autoestima, habilidades de comunicación y sociales para lograr relaciones sanas, satisfactorias pero basadas en el respeto, igualdad y consentimiento.

De acuerdo al diccionario de la Lengua Española (2023):

“la sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo”.

La sexualidad la poseen todos los seres vivos, la cual consta de ciertas características físicas, fisiológicas, anatómicas, que sirven para diferenciar cada sexo como es femenino y masculino. Pero también incluye como el ser humano se expresa, se relaciona, se comporta, ya sea afectiva o sexualmente, que creencias, culturas, costumbres, adquirido durante su desarrollo.

4.2.2 Terminología de la sexualidad

Para tener una mejor claridad e interpretación de la sexualidad el Ministerio de Educación Pública MEP (2020, como se citó en Rivera, 2023) define algunos términos:

- ✓ Sexo: son las características biológicas que definen a las personas en hombres y mujeres, esto inicia a través de la fecundación y continúa en el desarrollo y maduración.
- ✓ Identidad sexual: es el reconocimiento que los seres humanos tenemos acerca de nuestro sexo es decir si somos hombres o mujeres y si aceptamos esta identidad, se puede dar el caso de que no aceptemos o tengamos duda a que identidad pertenecemos o queremos ser y esto se verá influenciado por factores externos o del entorno en el que habitamos.
- ✓ Orientación sexual: hace referencia a la atracción emocional y sexual que presentamos hacia otra persona de cualquiera de los dos sexos hombre o mujer. También a partir de la orientación sexual se desglosan algunos términos como son:
- ✓ Género: son las características, comportamientos, actitudes que la sociedad atribuye de acuerdo al sexo y se la nombra como masculino o femenino.
- ✓ Relaciones sexuales: es la interacción o unión sexual entre dos personas.
- ✓ Genitalidad: vínculo de los órganos genitales es decir el contacto o roce entre estos.
- ✓ Coito: consiste en la penetración que los seres humanos tienen y estos puede ser pene-vagina, pene-ano.
- ✓ Afectividad: es el acto que tiene la persona de demostrar sus sentimientos, emociones lo que lleva a que se vincule así mismo y con los demás.

Estos términos sirven para comprender y abordar de mejor manera la sexualidad, para que las personas la experimenten de forma adecuada y saludable, conociendo la diversidad que existe y así establecer una sociedad inclusiva, libre de discriminación.

4.2.3 Enfoques de la sexualidad

La sexualidad debe ser estudiada a través 5 enfoques:

4.2.3.1 Enfoque biomédico de la sexualidad.

Este enfoque se relaciona con la salud ya que es de gran importancia que existan carreras, profesionales, centros que estudian el cuerpo humano su anatomía, organismo

biológico que es lo básico que se debe enseñar para posteriormente explicar acerca de los cambios físicos, hormonales, psicológicos que se da en el ser humano, los métodos anticonceptivos que se pueden utilizar, los riesgos, enfermedades de transmisión sexual o infecciones, de igual modo dar a conocer la prevención para poder gozar de una sexualidad responsable y sana.(Rosales, 2021)

El tener conocimiento anatómico y fisiológico del cuerpo humano contribuye a una mejor comprensión de los cambios, y etapas, que se dan en el ser humano, para así tomar las debidas medidas de prevención, lo cual ayudará a mantener una salud sexual sana.

4.2.3.2 Enfoque psicoanalítico de la sexualidad.

Tenemos que Sigmund Freud nos explica sobre el desarrollo psicosexual el cual comprende 4 etapas que son: la etapa oral hace referencia a la primera etapa, luego sigue la etapa anal esta va desde los 18 meses a 3 años, la etapa fálica va de 2 a 6 años y por último esta la etapa de latencia que es de 6 a 11 años. (Rosales, 2021)

El enfoque anteriormente expuesto habla sobre las etapas de la sexualidad, lo cual conlleva a conocer que desde el nacimiento se manifiesta, como resalta el autor Sigmund Freud, mencionando que el desarrollo psicosexual infantil que se da por etapas donde el niño empieza primero dependiendo de sus cuidadores o familiares para que solventen sus necesidades biológicas y conforme va creciendo este ya deja esa dependencia y comienza por si solo a explorar, reconociendo cada una de sus necesidades, una contradicción que presenta el enfoque es que no está de acuerdo que exista la atracción hacia una persona del mismo sexo lo que se denomina homosexualidad.

4.2.3.3 Enfoque sexológico de la sexualidad.

A decir de Rosales (2021), la sexología hace referencia a la respuesta sexual humana, es decir todo lo abarca los aspectos biológicos, fisiológicos, psicológicos, sobre todo cual es la diferencia entre sexo y sexualidad, asimismo muestra la diversidad erótico-sexual que esta el autoerotismo, la sexología es tomada de algunos principios orientales y occidentales, que denominan al ejercicio sexual como artes del cuerpo que hacen referencia a las posturas, juguetes, ropa íntima que aumentan el deseo sexual.

En cuanto al enfoque de la sexología resalta que es el estudio de la sexualidad humana donde se menciona los riesgos de las relaciones sexuales y los diferentes tipos de conductas o fantasías sexuales que tienen las personas, ya sea con los de su misma edad, niños, animales, objetos, todos estos son aspectos que abarca la sexualidad.

4.2.3.4 Enfoque sistémico de la sexualidad.

Este enfoque para el autor Rosales (2021), menciona acerca de los libros que se usan en la educación, como son, en las asignaturas de Ciencias naturales, que corresponde al nivel de secundaria mientras que los de nivel de bachillerato los libros explican sobre la anatomía, fisiología, métodos anticonceptivos y embarazo. Tenemos que la sexualidad está formada por 4 holones o subsistemas que son la reproducción, vínculos afectivos, erotismo y género, la reproducción resalta lo que es la menstruación, embarazo, parto, los vínculos pueden ser amorosos o de amistad, el erotismo es una expresión el ser humano en la cual presenta deseos y placer sexual, por último, está el género que son las diferencias o características que presentan los hombres y mujeres.

En este enfoque es muy importante que desde la escuela se inicie una enseñanza de la sexualidad pero hay que dejar claro que no se debe confundir ciertos términos, ya que la sexualidad contiene todos los aspectos que se dan en el ser humano, y principalmente se debe hablar con propiedad, sin miedo o tabús porque o si no se estaría creando dificultades en el aprendizaje de las personas y por ello se desencadenan ciertos factores como desinformación, abusos, peligros, entonces es esencial que se sepa diferenciar cada una de los términos para obtener una correcta enseñanza-aprendizaje.

4.2.3.5 Enfoque sociológico o cultural constructivista.

La sexualidad no se la vive o se la conoce de igual forma en todas las culturas puesto que cada una contiene, leyes, normas, costumbres diferentes, por ejemplo habrá países o ciudades que tengan culturas como de prohibir digamos ciertas conductas sexuales o que las acepten, apoyen distintas orientas sexuales inclusive el tener relaciones sexuales, contraer matrimonio o lo contrario, asimismo prácticas que pueden estar penalizadas o normalizadas, que la mujer especialmente mantenga su virginidad, no tenga vínculos afectivos o si, en resumen se puede decir que en cada parte de mundo se vive la sexualidad de una forma diferente. (Rosales, 2021)

Las culturas, creencias religiosas, leyes, es decir todos los contextos sociales, culturales son capaces de afectar a la formación, conocimiento y vivencia de la sexualidad, igualmente se da el reconocimiento o negación de las orientaciones sexuales en sí de la diversidad sexual, puesto que se pueden dar casos, en que no se permita el gozar de una sexualidad por el simple hecho de regirse a lo establecido en cada país, lo que implica una influencia en la comprensión de esta temática.

4.2.4 Dimensiones de la sexualidad

La sexualidad comprende 4 dimensiones que son:

4.2.4.1 La dimensión biológica.

Para Álvarez (2020, como se citó en Guzmán y Merchán, 2023) mencionan acerca de los órganos sexuales que posee el ser humano dando lugar a ciertos componentes como la reproductividad, el género y sus vínculos ya sean afectivos o sexuales, generando la supervivencia humana.

4.2.4.2 La dimensión sociocultural.

Según Romero (2021, como se citó en Guzmán y Merchán, 2023) esta dimensión se da por la sociedad es decir los mitos, tabúes, estereotipos que crean acerca de la sexualidad, como por ejemplo que es malo hablar de ella, que los niños, adolescentes especialmente no deben saber de esto, lo cual causan un daño porque cambian la perspectiva de ver y vivir la sexualidad con libertad y sobre todo que es un derecho que todos independientemente de la edad tenemos que gozar.

4.2.4.3 La dimensión psicológica.

Cabe resaltar que la sexualidad también está relacionada con la psicología es decir las emociones, percepciones, autoestima, orientación sexual, maternidad-paternidad en pocas palabras cómo nos relacionamos con los demás el afecto que damos o recibimos. (Romero, 2021, como se citó en Guzmán y Merchán, 2023)

4.2.4.4 Dimensión ético-axiológico-legal.

Las personas tienen derecho a gozar de una sexualidad, pero, para ello existen reglas, normas, leyes, valores que se deben respetar para que vivan la sexualidad con responsabilidad, por ejemplo, saber cuándo y dónde realizar o tener ciertos comportamientos, actitudes sexuales, para así generar una óptima convivencia social. (Romero, 2021, como se citó en Guzmán y Merchán, 2023)

El conocer en qué consiste cada una de las dimensiones, dirige a tener una comprensión y conciencia más clara acerca de la sexualidad, es decir el gozar y explorar los deseos, necesidades, emociones, sentimientos que las personas presentan, para que establezcan y mantenga relaciones sanas tanto en el ámbito sexual como afectivo-emocional, también conduce a que sean firmes y seguros de no dejarse influenciar por la sociedad en cuanto a los estereotipos y tabúes que crean, lo cual puede llegar a impedir vivir la sexualidad, por ello es

importante estar informado de esta temática para así garantizar y promover nuestro propio bienestar sexual y de los demás.

4.2.5 Sexualidad en la discapacidad intelectual

Se piensa que las personas con discapacidad intelectual no poseen sexualidad y tienen una infancia eterna lo que conlleva a excluirlas, provocando en ellos desinformación e incompreensión del tema, en consecuencia, de aquello el desarrollo sexual en esta población se da de la misma manera que personas sin discapacidad lo que cambia es que debido a su limitación en su coeficiente intelectual se les dificultará comprender aquellas conductas o estímulos sexuales, quizás los cambios que presentan no sabrán el porqué, pero esto no se da en todos los casos, ya que existen distintos niveles de gravedad en la discapacidad intelectual por cual habrá personas que sí comprendan acerca de este desarrollo que transitan mientras otras no. (Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad [CONADIS], 2021)

Se debe tomar en cuenta que las personas con discapacidad intelectual para hablarles acerca del tema, se empezará adaptando la información a sus capacidades, habilidades y sobre todo, de una forma inclusiva, respetuosa para que logren obtener una mejor comprensión, puesto que todas las personas que posean o no una discapacidad presentan cambios físicos, biológicos y necesidades. Principalmente esta temática para informarla o hablarla se da en una forma escasa, debido al estereotipo que ha creado la sociedad y más aún en la población con discapacidad.

Para Díaz et al., (2016; Esmail et al., 2010; Wings, 2014) las conductas sexuales de las personas con discapacidad intelectual no son tomadas en cuenta para que ellos puedan expresarlas de una forma adecuada, como mencionan (Clemency et al., 2016) su sexualidad es olvidada, no se la toma en cuenta, en definitiva, se les niega este derecho y su libre expresión. Sin embargo, (Borawska et al., 2017; Cobo, 2012; Egholm, 2015) resaltan que esta población también manifiesta emociones, sentimientos, deseos sexuales, atracciones como todas las personas, llevándolos a establecer vínculos afectivos y sexuales. (Borawska et al., 2017; Cobo, 2012; Egholm, 2015, Clemency et al., 2016, Díaz et al., 2016; Esmail et al., 2010; Wings, 2014, como se citó en Zamora, 2022)

Hay que comprender que el tener discapacidad intelectual no es una barrera para vivir la sexualidad, puesto que todos somos seres humanos tienen las mismas necesidades biológicas, cambios, por ende, es un derecho expresar la sexualidad, obviamente se la debe manejar de manera responsable y satisfactoria. Aparte de ser un derecho cada ser humano cuenta o no con

discapacidad presenta emociones y sentimientos, que expresa en todo momento, incluso quiere llegar a tener relaciones de amistad o amorosas.

Hablar sobre sexualidad en esta población es considerado un tema complicado debido a que son señalados como seres diferentes, debido a su capacidad cognitiva limitada, lo que conduce a crear falacias acerca de la temática por ejemplo, si llegan a conocer acerca de su sexualidad van correr riesgos, como abusar de ellos, presentar deseos incontrolables, enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados porque los ven como seres vulnerables, frágiles que no puede defenderse ni darse cuenta. (Mayo, 2020)

Lo propició que se debe llevar a cabo es que, se apoye con información adecuada y adaptada a las capacidades y habilidades adquiridas, promoviendo la prevención y riesgos a los que se pueden enfrentar, esto contribuirá de forma significativa en esta población, dado que fortalecerá su autoestima, confianza y seguridad. De igual modo, hay que tomar en cuenta que no por presentar discapacidad van actuar o son diferentes, simplemente poseen ciertas complicaciones que les cuesta desenvolverse en diferentes ámbitos, pero con un correcto apoyo conseguirán hacerlo.

El Ministerio de Educación Mineduc (2020), señala algunas características que los adultos con discapacidad intelectual presentan con respecto a la sexualidad:

- ✓ Los adultos con discapacidad intelectual no se cohiben al momento de explorar su cuerpo.
- ✓ Les resulta difícil comprender la información sobre sexualidad.
- ✓ Realizan con normalidad actitudes sexuales, pero no son conscientes si son buenas o malas y en qué lugares las demuestran, ya que experimentan un interés sexual hacia sus pares.
- ✓ No miden o reconocen los riesgos a los que se pueden enfrentar.
- ✓ Muestran la necesidad de establecer una relación amorosa o sexual.

Los adultos con discapacidad intelectual al no recibir una adecuada educación sexual, en algunos casos, actúan de forma ingenua, debido a que no detectan los riesgos o malas intenciones que las personas pueden realizarles al verlos vulnerables, también depende del nivel de gravedad y habilidades adquiridas para la comprensión del tema o realizar conductas sexuales. Todas las personas poseen necesidades biológicas y deseen experimentarlas, por lo cual en esta población se da de la misma manera, pero se los limitan a que las lleven a cabo por la exclusión o estereotipos que reciben debido a su discapacidad.

4.2.6 Dimensiones de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual

Se exponen tres dimensiones de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual y que en cada una de ellas muestran características propias de ellos:

4.2.6.1 Dimensión reproductora.

Arbesú (2020, como se citó en Valdivia, 2024) las personas con discapacidad intelectual poseen los mismos cambios hormonales y físicos que las personas que no tienen discapacidad de modo que pueden vivir este proceso para la reproducción, es decir el procrear, pero se debe tomar en cuenta ciertas excepciones como la esterilidad o impotencia, que afecten a este proceso.

Es de suma relevancia saber que estas personas con DI presentan los mismos cambios y pueden llegar a efectuar la concepción, pero es importante que la familia o representantes, docentes, les proporcionen apoyo, educación, orientándolos a que tomen la mejor decisión para su bienestar. Por otra parte, existen familias que eligen a sus hijos con discapacidad intelectual someterlos a procesos de esterilización para evitar la procreación, pero deben tomar en cuenta que esta situación es una decisión de ambas partes, claro que deben buscar la forma correcta para que comprenda.

4.2.6.2 Dimensión erótica o del placer sexual.

Las personas con discapacidad intelectual demuestran seducciones, atracciones, provocaciones, llevándolos a tener deseo o placer sexual hacia otra persona, realizar prácticas sexuales, pero cabe señalar que la población que cuenta con un nivel de gravedad como leve o moderada lograrán realizarlo mientras que el nivel ya severo y profundo les costará mucho incluso necesitarán ayuda. (Arbesú, 2020, como se citó en Valdivia, 2024)

Las personas con discapacidad intelectual no todas se encuentran en la posibilidad de realizar prácticas sexuales responsable y respetuosamente, ya que influyen ciertos factores como: el nivel de gravedad, el entorno y la educación, para que las efectúen, principalmente las realicen con autonomía, cabe señalar que por ejemplo si no han adquirido las habilidades necesarias y su nivel de gravedad es muy severo, existirá casos en donde requieran el apoyo de alguien, por lo tanto esta población también goza de deseo sexual.

4.2.6.3 Dimensión afectiva o relacional.

Arbesú (2020, como se citó en Valdivia, 2024) para que la personas con DI se desenvuelven en esta dimensión se debe empezar porque hayan aprendido y adquirido habilidades sociales, como tener relaciones interpersonales, entablar una conversación con facilidad, tener relaciones amorosas entre otras. Hay que tomar en cuenta que cuando llegan a tener una relación afectiva están expuestos a sufrir decepciones y dependencia.

Este aspecto afectivo influye de manera significativa para el desarrollo de habilidades sociales, puesto que, si las personas con DI crecieron en un ambiente escaso de amor, cariño, se les dificultará relacionarse y desenvolverse en la sociedad, por ello es importante, que desde pequeños los familiares demuestran afecto, amor, cariño, para que crezcan con una personalidad segura, fuerte, facilitando su desarrollo en la sociedad.

4.2.7 Derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), en Cattaneo et al., (2022) menciona que se:

- ✓ Reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derecho. Esto implica su pleno reconocimiento como sujetos sexuados, con vidas diversas, con diversidad funcional, con diversos modos de vivir la sexualidad, con una posición activa y con capacidad de decidir por sí mismas.
- ✓ Los derechos sexuales se refieren a poder decidir cuándo, cómo y con quién tener relaciones sexuales.
- ✓ Vivir la sexualidad sin presiones ni violencia, que se respete la orientación sexual y la identidad de género sin discriminación, acceder a información sobre cómo cuidarse y disfrutar del cuerpo y de la intimidad con otras personas, son derechos sexuales de todas las personas.
- ✓ Los derechos reproductivos hacen referencia a que las personas puedan decidir en forma autónoma y sin discriminación, si tener o no tener hijos, con quién tenerlos, cuántos hijos tener y cada cuánto tiempo.
- ✓ También son derechos recibir la información sobre los diferentes métodos anticonceptivos y el acceso gratuito al método elegido. La reproducción médicamente asistida garantiza el acceso integral a la atención y tratamientos médicos adecuados para cada situación.

La CDPD señala, que estas personas con discapacidad intelectual al igual que todos tienen el derecho a la sexualidad, pero la sociedad les niega este derecho, porque no reconocen que son seres sexuados, con emociones, sentimientos, placeres, atracciones. Por tener su discapacidad no quiere decir que no tengan sexualidad, como ya lo menciona esta Convención hay derechos que los respaldan, por lo tanto, se les debe proporcionar información y atención adaptada a sus capacidades, logrando en esta población una comprensión de los temas y realización de distintas conductas o prácticas sexuales responsables.

4.2.8 Derechos afectivos y sexuales

López, (2022) cita algunos derechos afectivos y sexuales que las personas con discapacidad intelectual poseen:

- ✓ Derecho a la integridad y propiedad de su cuerpo, de forma que nadie los instrumentalice o abuse sexualmente de ellos.
- ✓ Derecho a recibir educación afectiva y sexual en la familia y formación en los centros, colaborando familias y centros para que, por un lado, (a) puedan aprender a defenderse de posibles abusos y a pedir ayuda cuando la necesiten y, por otro, b) puedan conocer su cuerpo, sus emociones, sentimientos y afectos, aprendiendo a relacionarse con los demás de forma adecuada.
- ✓ Derecho a tener la vida sexual y afectiva que deseen y sea posible, según sus características personales, con la ayuda de la familia o tutores legales y los profesionales.

No se debe realizar una exclusión o abuso a esta población con discapacidad intelectual por verlos vulnerables, sino más bien, respetar su integridad, ayudarlos, para que tengan conocimiento de estos temas y no sufran peligros que lo único que les causa es daño, ya que todas las personas tengan o no discapacidad están expuestas a peligros, por ende, deben estar informados para que sepan actuar con asertividad.

4.2.9 Mitos y tabúes en la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual

En general esta temática es muy delicada de abordar porque la sociedad en sí genera estereotipos o tabús cuando es algo normal, porque cada ser humano posee sexualidad, pero está la población con discapacidad intelectual quienes son señalados como seres eternos, asexuados, que toda la vida serán niños/as y la sociedad no comprende que ellos también crecen, atraviesan las mismas etapas de desarrollo que es la infancia, adolescencia, vida adulta y vejez. Dejarlos vivir su sexualidad no tiene nada de malo porque todos los seres humanos poseen necesidades biológicas para su supervivencia. (Chico, 2022)

La sociedad crea estos estereotipos debido a que las personas con discapacidad intelectual al exponer ciertas conductas sexuales inadecuadas en lugares públicos, generalizan que por tener conocimiento sobre la sexualidad no son conscientes de manejarla de manera adecuada, para ello todos deben informarse y tener una educación sexual para romper con estos estigmas que se crean, porque no existe investigaciones que demuestren que cierta población presenta más impulsividad, descontrol o exceso en cuanto a ciertas prácticas sexuales.

Algunos de los mitos y tabús más citados por Parra y Oliva (2023), acerca de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual son los siguientes:

- ✓ No tienen deseos y necesidades sexuales: son seres asexuados o “niñas y niños eternos”.

- ✓ No es posible hacer educación sexual con gran parte de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- ✓ La intervención sexual sólo despierta su sexualidad “dormida”.
- ✓ Tienen una motivación sexual “incontrolada” y una importante falta de control de impulsos.
- ✓ No resultan atractivas para otras personas.
- ✓ La única satisfacción sexual a la que puede aspirar es la de satisfacer a la otra persona.
- ✓ Temor a la transmisión genética de la discapacidad.
- ✓ Temor a que la actividad sexual acelere la enfermedad (en su caso).
- ✓ No tienen una orientación del deseo sexual definida, más bien aprovechan las oportunidades que tienen.
- ✓ No puede haber personas con discapacidad transexuales, eso es una confusión producto de su propia discapacidad.
- ✓ No pueden ni deben formar pareja ni casarse.
- ✓ La actividad sexual es para procrear y las personas con discapacidad no pueden ni deben hacerlo.
- ✓ Las mujeres tienen menos deseo sexual.
- ✓ La homosexualidad es producto de la falta de oportunidades con personas de diferente sexo. (pp. 26-27)

La sociedad impide y niega que los derechos de este colectivo se cumplan, cuando en realidad lo que deberían hacer es más bien apoyar para que estos sean respetados, se logren cumplir, porque todos merecemos gozar de nuestra sexualidad, de este modo tienen que comprender que son seres humanos igual a todos, además no deben llegar abusar de ellos, ni juzgar la orientación sexual a la que decidan porque son libres, también es algo ilógico y erróneo pensar que ellos no sienten atracción, deseo, hacia otras personas o tener vínculos afectivos-sexuales.

4.2.10 Educación sexual en la discapacidad intelectual

Marina (2017, como se citó en Idrobo, 2018) da a conocer que la educación sexual es la enseñanza de cómo se da el desarrollo de la sexualidad humana en cada una de las etapas y edades, comenzado por lo básico que es dar a conocer acerca de las partes del cuerpo y cambios hormonales, físicos, psicológicos tanto del hombre como de la mujer, los conceptos básicos que comprende la sexualidad como orientación sexual, identidad, género, entre otros, para posteriormente presentar ya aspectos de prevención, métodos anticonceptivos, infecciones,

reproducción humana y finalmente los derechos que existen y se debe ejercer acerca de la sexualidad.

El abordar la sexualidad es muy amplio y existe una diversidad de temas, pero se debe partir desde la anatomía hasta la prevención, se lo debe realizar de una forma escalonada, para que así este colectivo vaya comprendiendo de forma secuencial y sobre todo se obtengan resultados correctos y aprendizajes significativos, que les sirvan para ponerlos en práctica en la sociedad.

Tenemos ciertas indicaciones acerca de cómo trabajar la educación sexual en personas con discapacidad intelectual así lo menciona Pan (2022 como se citó en, Caricote, 2024):

- ✓ Debemos iniciar con la colaboración tanto de la familia o responsable a cargo, para que en las instituciones o centros a los que asisten las personas con discapacidad intelectual se les imparta la información y formación de su sexualidad, sobre todo de las conductas sexuales.
- ✓ Mencionar que existen conductas que son normales realizarlas, pero están destinadas a llevarse a cabo en ciertos lugares ya sean públicos o privados, por ejemplo, la masturbación.
- ✓ Darles a conocer que tienen derecho a relacionarse ya sea afectiva o sexualmente, expresar sus deseos, emociones, pero siempre tomando en consideración la responsabilidad y respeto.
- ✓ Enseñarles cuando están expuestos ante un peligro, cuáles son las zonas públicas y privadas de su cuerpo que pueden tocar ellos mismo y los demás.
- ✓ Enseñarles normas de higiene y cuidado que deben llevar a cabo ante ciertas conductas sexuales que manifiesten, una de ellas la masturbación.
- ✓ Los contenidos deben estar adaptados a las necesidades especiales de este colectivo y que la información sea clara, precisa y de fácil comprensión especialmente utilizando recursos didácticos.
- ✓ Mencionarles acerca de los abusos sexuales o peligros que puede correr, asimismo estar atentos y decir NO cuando estén expuestos a ciertas actitudes, comportamientos inadecuados que puede tener cierta persona hacia ellos.
- ✓ Orientar de acuerdo a la edad que tengan sobre los métodos anticonceptivos que existen y como utilizarlos para así evitar por ejemplo embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y lleguen a gozar de relaciones sexuales placenteras sin correr riesgos.

Este tema de la educación sexual no solo le compete trabajar o enseñar a los docentes de las instituciones o centros a los que asisten las personas con discapacidad, sino que es un trabajo en conjunto es decir, junto con la colaboración y predisposición de la familia ya que todo aprendizaje se lo inicia desde casa y se lo replica en la sociedad, por lo tanto los padres o tutores deben saber que sus hijos sí poseen sexualidad, por esa razón les enseñarán aspectos de higiene, cuidado, riesgos, prevención, métodos, para que así ellos vayan adquiriendo y formándose de todos estos conocimientos para dar paso a una salud sexual sana.

4.3 Temores parentales frente a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual

Los autores (López y López, 2018; Pérez et al., 2016, como se citó en, Estupiñán y Silva, 2023) exponen que la familia es el primer contacto que se tiene y en donde se va desarrollando la persona, quien ayuda, apoyo a sus hijos en diversas situaciones buenas o malas, pero qué pasa con las familias que tienen un hijo con discapacidad intelectual es algo muy fuerte y duro de enfrentar o asimilar, en ellos se crea un miedo de cómo será el desarrollo de su hijo en cada una de las etapas y especialmente con el tema de su sexualidad despierta mucho más este temor de cómo enfrentar, llevándolos a pensar y creer que no posee sexualidad y nunca la tendrá porque para ellos siempre serán niños. Entre los temores que más recalcan los padres, son los peligros a lo que estarán expuestos, como en el caso de las mujeres que pueden abusar de ellas al verlas frágiles por su discapacidad o en los varones que no podrán controlar sus conductas sexuales y las demostrarán en lugares públicos.

Existen familias que tienen la incertidumbre de cómo hablarles, enseñarles a sus hijos con DI acerca de la sexualidad, porque en ellos nacen muchos temores, miedos, preocupaciones al verlos que son muy frágiles, tienden a pesar que al aportarles información del tema les estarían direccionado a manifestar conductas sexuales de una forma incontrolada. Pero lo propició que los padres de familia pueden hacer, es participar de la educación sexual de sus hijos, para que se enriquezcan de nuevos conocimientos, asimismo como enseñarles desde casa, porque este es un trabajo en conjunto y no solo es para beneficio de la familia o las personas con discapacidad intelectual sino para todos, porque tendrán una enseñanza-aprendizaje significativa y la podrán en práctica en la sociedad con seguridad.

Para Jiménez (2021, como se citó en González, 2024) los padres de familia, desean manejar la sexualidad de sus hijos con discapacidad intelectual, por más que este ya sea un adulto, para ellos no lo es, y lo siguen tratando como niño, lo cual los lleva a no tomar en cuenta o hacer valer la opinión o criterio de su hijo y más bien ellos son los que deciden. Por lo tanto, crean una sobreprotección y el único afectado en esto será su hijo debido a que no le permiten

desarrollar autonomía, independencia, volviéndolo incapaz de enfrentarse al mundo, tomar decisiones por sí solo, incluso de relacionarse, por eso es que la sociedad los trata y piensan que son vulnerables y terminan aprovechándose de ellos.

Las personas con esta discapacidad lamentablemente los padres quieren manejar su vida en cuanto al aspecto de la sexualidad considerando que aún son unos niños y por los distintos temores que tienen, entonces lo mejor para ellos es no exponerlos a la sociedad, por ejemplo no les permiten tener amistades, relaciones amorosas, trabajar o hasta en ciertos casos ni estudiar, de modo que no se dan cuenta que les provocan un daño, porque no les permitirán tener un conocimiento o desenvolvimiento de las diversas situaciones buenas o malas que se dan la sociedad y cómo manejarlas.

Los padres de familia manifiestan temores sobre la sexualidad de sus hijos con discapacidad intelectual, expresando sentimientos de culpa, angustia o hasta en ciertos casos toman la decisión de abandonarlos, debido a que este tema para ellos es muy delicado y no saben cómo tratarlo, pero no se dan cuenta que en sí son los culpables de que si sus hijos demuestran conductas sexuales inapropiadas o no reconocen los peligros a los que pueden estar expuestos, es porque no les permiten expresar su sexualidad, no les gusta hablarles y explicarles acerca del tema, porque a partir del tabú social que se ha creado es que los padres se niegan aconsejarlos, cuando lo adecuado debería ser que se involucren, conozcan del tema y sepan que sus hijos así tengan discapacidad intelectual tienen sexualidad como todas las personas. (Tapia, 2019)

Al no involucrarse los padres de familia con la educación sexual de sus hijos por los temores que enfrentan, dejan a un lado este tema y no le prestan importancia, generando que sus hijos se vuelvan muy dependientes de ellos, no puedan reconocer o manejar situaciones ya sea de peligro, llevándolos así a vivir situaciones lamentables. Además, a mi parecer si desde casa que es la primera escuela no se habla estos temas como van a tener conocimientos sus hijos de las distintas cosas que abarca la sexualidad.

4.3.1 Temores parentales frente al autoerotismo de sus hijos adultos con discapacidad intelectual

Montis (2009, como se citó en Calderón y Toapanta, 2020) menciona que el autoerotismo es cuando una persona se estimula sus genitales para provocarse placer, excitación, deseo, conocido como auto-amor, haciendo uso ya sea de pornografía, imaginación o fantasías sexuales, pero esta conducta es normal, considerando que es una necesidad que los seres humanos poseen, este es un acto que se realiza a solas sin compañía alguna.

La conducta de autoerotismo la manifiestan todas las personas y es normal, pero en la población con discapacidad intelectual, es considerado como un error que lleguen a efectuar esta conducta debido a ciertos factores que se pueden dar:

- ✓ Realizarlo en lugares públicos.
- ✓ No tener un autocontrol.
- ✓ Lesionarse. (Eastgate, 2023)

El autoerotismo o más conocido como masturbación es una acción normal que todos los seres humanos poseen, pero en la población con DI, se rechaza esta acción, porque la sociedad cree que no son conscientes y la pueden llevar a cabo en cualquier lugar o momento.

Los principales temores que presentan los padres ante la conducta del autoerotismo de sus hijos adultos con discapacidad intelectual:

- ✓ Piensan que no tienen deseos sexuales.
- ✓ Que si llegan a efectuar esta conducta no habrá control.
- ✓ Siempre hay que estar vigilándolos.
- ✓ Negarles que vean, escuchen, aprendan de este tema.
- ✓ Evitar dejarlos solos, estar acompañándolos.
- ✓ Pueden lesionarse.
- ✓ Vergüenza de la sociedad. (Tapia,2019)

Los padres de familia enfrenten ciertos temores en cuanto a la acción de masturbación que pueden realizar sus hijos porque les da vergüenza que los juzguen, pero por lo contrario al presenciar que realizan cierta conducta sexual de manera incorrecta, le deben explicar donde lo pueden efectuar y la correcta higiene que deben emplear.

4.3.2 Temores parentales frente al abuso sexual de sus hijos adultos con discapacidad intelectual

El abuso sexual es un acto lamentable donde se da el contacto físico y coito entre dos personas, pero sin la aprobación de una de ellas, el agresor no toma en cuenta la edad, género, religión, cultura para realizar esta acción, no le importa nada, así este violentando los derechos humanos, la integridad y dignidad. (Palacios, 2022)

Este tema es lamentable, dado que puede tener lugar en la casa, trabajo, escuela, colegio, entre otros, causando daños físicos, emocionales y psicológicos en las personas que lo reciben. Es esencial proporcionar conocimiento de que el cuerpo es propiedad de uno mismo y nadie tiene por qué tocarlo, obviamente hay que resaltar algunas excepciones, puesto que existen partes públicas que pueden tocarlas los demás, pero siempre con respeto y no sobrepasar la línea de querer aprovechar de la persona.

Las personas con DI son vistas y señaladas como las más vulnerables a enfrentarse al abuso sexual, pero en realidad esto sucede con todas las personas, pero que pasa con esta población es que, al no conocer y brindarles información de estos temas, los lleva a ser sumisos y obedecer las conductas que el agresor tengan con ellos, lo cual los limita a no saber distinguir o cuidarse de estos actos. (Recio et al., 2024)

El abuso sexual en la población con DI se da debido a que no reciben una educación sexual, produciendo en ellos un desconocimiento, lo cual da paso a que sean más vulnerables y no reconozcan o transmitan lo que les puede llegar a suceder. Prácticamente la enseñanza es fundamental, pero una enseñanza adaptada a ellos, debido a que así, ellos tomarán en cuenta los distintos aspectos, que se pueden dar, reconociendo cuando una persona está excediendo el límite en cuanto al contacto físico.

Tenemos dos tipos de abuso sexual que se dan en las personas con DI como lo menciona (Bailey, 2018):

“Abuso sexual sin contacto: incluye acoso, pornografía, posturas e insinuaciones.

Abuso sexual con contacto: tocamientos, masturbación y penetración” (Verdugo et al., 2019). (Bailey, 2018; Verdugo et al., 2020, como se citó en Santín, 2021)

Es importante destacar que el abuso sexual que pueden llegar a enfrentar esta población no solo es de manera física, sino que también sin tener un contacto, quizás actualmente con la tecnología, medios, redes sociales que vivimos se da con mayor facilidad este tipo, pero algo importante de resaltar es que, si desde un principio no reciben una educación sexual propicia entonces les cuesta a las personas con DI identificar que es bueno o malo, cuales son las partes públicas y privadas que la otra persona puede tocar y hasta donde sería el límite.

Para los autores Verdugo et al., (2019, como se citó en Ambrosi, 2023) el género masculino como femenino están expuestos al abuso sexual, puesto que los padres de familia enfrentan más temor en sus hijas con DI por ciertas razones:

- ✓ Son más sensibles en cuanto al afecto.
- ✓ Tienen miedo y se vuelven víctimas del agresor.
- ✓ Son más frágiles y sumisas a obedecer al agresor.
- ✓ Pobre educación sexual.
- ✓ Falta de reconocimiento de que lo vivido es un abuso.

El temor de los padres ante el abuso sexual siempre se da mayor en el género femenino puesto que van a sufrir más al presentar un embarazo no deseado, muy aparte del trauma que se genera en ellas, las mujeres son más sensibles, frágiles, claro que en los hombres también se va a dar el daño psicológico y físico.

De manera general existen mucho temor de que sus hijos sean abusados sexualmente y más aún como presentan dificultades del lenguaje en ciertos casos entonces piensan de que como harán para comunicar si han vivido o está pasando por ello, son más vulnerables y fáciles de que sean engañados, manipulados por otras personas, por eso es que los padres se cohíben mucho en no hablarles sobre la sexualidad, pero lo adecuado sería que estén pendiente de ellos sin confundir la sobreprotección y buscar la manera correcta de comunicarse, para lograr prevenir que estén expuestos y reconozcan cuando se estén enfrente a un abuso sexual con ellos. (Tapia, 2019)

Un factor que se presenta ante esta situación, es que la población con discapacidad intelectual es vista como los seres más frágiles y fáciles de sufrir abuso sexual, pero la realidad es otra, porque todas personas pueden estar expuestas aquello, claro que cabe resaltar que la sobreprotección y el rechazo que tienen los padres de familia al ceder que se les brinde información a sus hijos sobre estos temas, termina provocándoles un daño y desconocimiento.

4.3.3 Temores parentales frente al enamoramiento de sus hijos adultos con discapacidad intelectual

De acuerdo con Alberoni (2020 como se citó en, Bobadilla, 2022), el enamoramiento es un deseo o estado emocional que las personas manifiestan hacia otra, por medio de una atracción física o estética, produciendo sensaciones positivas que se pueden expresar de manera física o mental. Este autor denominó al enamoramiento como un flechazo inmediato.

Es una etapa que todos los seres humanos la vivimos en algún momento de nuestras vidas, sentimos o mostramos atracción, gusto hacia otra persona, direccionado a despertar muchos sentimientos, emociones. Igualmente conduce a tener esa ilusión de compartir momentos, cosas con la otra persona, claro hay que mencionar que no todo será bueno o bonito sino habrá situaciones malas, tristes, que en este caso la pareja deberá saber cómo solucionarlas.

Para Arias et al., (2020) y Moretin et al., (2019 como se citó en Razquin, 2020) la personas con DI despiertan sentimientos, emociones de amor, ilusión de tener pareja, compartir momentos agradables, llegar a establecer un compromiso como el matrimonio, formar una familia, como se da en la demás población sin discapacidad. Esta etapa la viven a través de la teoría triangular de Sternberg que comprende 3 componentes: intimidad, pasión y compromiso.

Esta fase se da en todos los seres humanos así que la población con discapacidad intelectual, aunque la sociedad se niegue a creer también presentan gustos, atracciones por otras personas, tienen esa ilusión de enamorarse, aunque les puede resultar difícil comprender y manejar las relaciones amorosas, pero con el apoyo adecuado lo lograrán.

Mientras que, para Mattila et al., (2017, como se citó en Ponce, 2021), el enamoramiento de este colectivo para los padres es muy difícil de asimilar porque entra el temor de que su hijo/a se separe de ellos es decir ya establezca un compromiso y se vaya de la casa, controlan su relaciones afectivas , tienen miedo que solo se aprovechen de ellos, lleguen a sufrir a una decepción amorosa y como les puede llegar afectar, piensan que nadie se puede enamorar y sentir amor hacia ellos. Otro punto que hay que destacar es que estas personas se encuentran en una etapa ya adulta donde buscan la compañía afectiva.

Se darán casos que existan padres que apoyen y se sientan felices porque sus hijos tengan o vivan esta etapa, pero habrán otros que no, cada familia es diferente, tendrán sus miedos, creencias, pero deben comprender que la única forma de que ellos logren establecer una relación amorosa sana y satisfactoria, es partir de su apoyo o guía que les ofrezcan para que estas personas se sientan seguros de expresarles y contarles acerca de sus emociones, sentimientos que tienen, entonces así los padres los orienten, permitiéndoles que sean ellos quienes decidan.

4.3.4 Temores parentales frente a las relaciones sexuales de sus hijos adultos con discapacidad intelectual

Este término para los autores Heras et al., (2016, como se citó en Vázquez, 2020) también se lo conoce como relaciones coitales, cada persona lo llevaba a cabo de muchas formas, independientemente de llegar al objetivo de la reproducción o solo realizarlo de forma placentera, por ejemplo, se puede dar con la manifestación de ciertas conductas sexuales ya sea con penetración o sin, como solo tener una genitalidad es decir un roce de sus genitales o solo presentar actos de caricias, besos.

Es un acto íntimo que se da entre dos personas, donde existe primeramente un consentimiento de ambos, deseo y placer, es normal que se dé esto, dado que, es una parte natural y saludable en los seres humanos experimentar, pero cabe recalcar que se lo debe hacer siempre con responsabilidad, respeto y permiso de ambas partes para que sea una relación sexual satisfactoria y sana.

Para que las personas con discapacidad intelectual tengan relaciones sexuales primero deben tomar en cuenta cierto aspectos:

- ✓ Información: La persona debe contar con la información suficiente para estar informado sobre, en que consiste las relaciones sexuales, que métodos anticonceptivos utilizar y no corran riesgos.
- ✓ Razonamiento: Las personas con discapacidad intelectual debido a su limitación en el funcionamiento intelectual, les resulta complicado comprender y retener la información,

para aquello requieren de una educación sexual adaptada a sus capacidades y así les resulte fácil el tomar una decisión, como es tener relaciones sexuales.

- ✓ Voluntariedad; Una persona con discapacidad intelectual al contar con una educación sexual, sabrá cuando, donde y con quien tener relaciones sexuales, especialmente que se lleve a cabo con su consentimiento. Centro de Documentación y Estudios SIIS, (2024)

Para un mejor entendimiento de este tema de las relaciones sexuales, que es algo delicado, es adecuado realizar una adaptación de la información, para que la población con discapacidad intelectual, experimente este acto de forma segura y responsable, con su consentimiento y no sea nada forzado.

Para los padres es complicado y difícil de creer que sus hijos con DI puedan llegar a tener relaciones sexuales, porque aparecen los miedos de que se pueda dar embarazos no deseados y más aún que se herede la genética, enfermedades de transmisión sexual, confundan la relaciones con un abuso sexual, se genere un descontrol e impulsividad. Campo, (2020).

Con relación a los temeros y miedos que presentan los padres de familia respecto a las relaciones sexuales de los hijos con DI, es importante que ellos inicien una información y comunicación de la reproducción sexual de manera correcta, comprensiva y reconociendo los derechos sexuales de sus hijos como una necesidad, propia del ser humano que debe ser orientado en los mejores términos y con la predisposición de apoyarlos.

4.3.5 Temores parentales frente al ejercicio de la paternidad o maternidad de sus hijos adultos con discapacidad intelectual

El temor más evidente en los padres es el que se puede heredar la genética y les resulte complicado la crianza, no siempre se dará que sus hijos hereden su discapacidad ya que esto se puede dar ya sea en ellos o en generaciones posteriores, pero si ellos lo saben manejar y actuar de forma acertada no existirá inconvenientes. Además, se debe tomar en cuenta que existen casos en que los padres siempre hay creado una sobreprotección y no hay permitido el desarrollo de habilidades, generando así dependencia, lo que les puede llegar a ocasionar dificultades en la crianza, puesto que no hay habilidades, competencias desarrolladas, por lo tanto, la influencia que tiene la familia es de gran relevancia y especialmente se ve cómo repercute en sus hijos, si es de manera positiva o negativa. Tapia, (2019)

Es un tema muy controversial ya que los padres de familia piensan y crean prejuicios, miedos de cómo pueden tener la responsabilidad de asumir el papel de la maternidad o paternidad si poseen limitaciones. Más allá de ello pueden lograr formar una familia, asumir estos papeles porque en ciertos casos se da el desarrollo de las habilidades conceptuales, prácticas y sociales, son autónomos e independientes.

Por otra parte, los padres de familia piensan que pueden prohibir la maternidad o paternidad de sus hijos adultos con discapacidad intelectual, pero existe un derecho para aquello como lo menciona la:

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por México en 2020 establece el derecho de las personas con discapacidad a formar una familia y tener hijos e hijas. Pero uno de los retos principales que enfrentan al ser padres y madres es el acceso a servicios de apoyo adecuados. Por lo tanto, es fundamental que existan políticas, leyes y programas inclusivos que promuevan la igualdad de oportunidades para que puedan ejercer su derecho a la paternidad y maternidad. (Teletón México, 2023)

Muchas de las veces la sociedad no respeta los derechos que tienen las personas con DI, muy aparte de que exista un documento que los respalde, se merecen vivir y gozar de una vida plena, ser incluidos, respetados en la sociedad y romper estereotipos, mitos de que ellos son seres asexuados, no tienen sentimientos, no pueden tener pareja o formar una familia, para ello existen programas, ayudas que se deben hacer valer y ejercer para que esta población.

5. Metodología

La presente investigación se llevó a cabo en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, ubicado en el cantón Loja, en la Avenida Pio Jaramillo Alvarado y calle Juan Zenea, frente al parque lineal "La Tebaida". (ver figura 1)

Esta institución permitió realizar visitas esporádicas durante 7 meses para observar las problemáticas más frecuentes en las jornadas matutina-vespertina, en las áreas: de terapia ocupacional, música, y la sala para desarrollar habilidades para la vida diaria, además, cuenta con áreas verdes, canchas recreativas, y personal especializado en Psicorrehabilitación y Educación Especial.

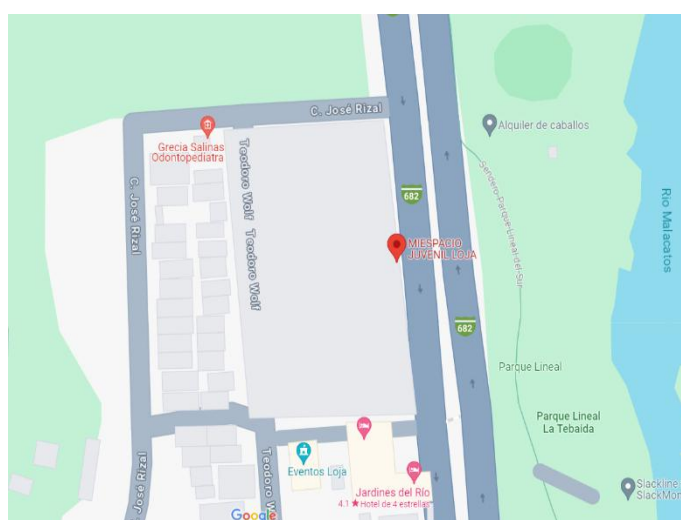


Figura 1. Croquis del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Fuente: Google Maps (2023).

La investigación fue no experimental de tipo socioeducativo, con enfoque mixto, descriptivo de diseño transversal, que se llevó a cabo en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, por un tiempo aproximado de 14 meses, contando con la autorización de las autoridades, la participación y colaboración de los adultos con discapacidad intelectual y las facilitadoras que trabajan en este centro.

Los instrumentos y las técnicas que se utilizaron para la recolección de datos y dar cumplimiento a los objetivos planteados fueron: encuesta estructurada dirigida a facilitadoras del centro y padres de familia; la ficha de observación para medir rasgos sexuales característicos en adultos con la discapacidad intelectual.

La encuesta a facilitadoras, se la aplicó a tres profesionales, dentro del centro, a quienes se les solicitó responder, lo hicieron con sinceridad, se pudo indagar aspectos relacionados con

las conductas sexuales de los usuarios adultos con discapacidad intelectual, así como temores y mitos de los padres frente a esta realidad.

Posteriormente, en reunión mensual de padres de familia en el centro, se solicitó a los padres de familia llenar el documento, se entregó a cada participante un ejemplar para que lo llene, luego se lo devolvió a la investigadora, la aplicación de este instrumento duro 15 a 20 minutos.

El tercer instrumento, fue una ficha de observación de rasgos sexuales característicos en adultos con la discapacidad intelectual, adaptada del libro Educación Sexual y Discapacidad, de la autora Mercedes García Ruiz (2024), y contrastado con la Guía sobre derechos sexuales, reproductivos y vida libre de violencia para personas en condiciones de discapacidad del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades CONADIS (2021), se solicitó permiso tanto a la coordinadora y facilitadora del nivel 3, se trabajó durante tres meses y medio aproximadamente, en horarios vespertinos, con la finalidad de indagar y determinar, tendencias o manifestaciones sexuales propias de éstos usuarios.

En otras oportunidades, se llevó a cabo la observación no participante, con la finalidad de indagar actitudes sexuales, de los usuarios con discapacidad intelectual, frente a sus compañeras de clase.

Los métodos que se aplicaron, fue el científico, ya que permitió contrastar los resultados entre los instrumentos aplicados y el análisis de los objetivos planteados; el analítico-sintético me facilitó el análisis de la información obtenida y sintetizarla para llegar a establecer los resultados de la investigación; con el descriptiva se evidenció los temores parentales frente a la sexualidad de sus hijos adultos con discapacidad intelectual y que hacen al respecto, por otra parte, se resaltó cuáles son las características sexuales más frecuentes que presentan los usuarios del nivel 3 con discapacidad intelectual; el deductivo-inductivo se precisó las causas por las que los padres de familia manifiestan temores hacia las conductas sexuales de sus hijos de igual forma a través del inductivo se analizaron cada una de la variables de la investigación mediante la observación; finalmente utilicé la estadística-descriptiva, me ayudó al análisis de la interpretación de los resultados mediante el uso de tablas y figuras, que se obtuvieron con la aplicación de los instrumentos dirigidos a los adultos con discapacidad intelectual, los padres de familia de los adultos con DI y facilitadoras del centro.

La población de la investigación estuvo conformada de 12 padres de familia, 12 adultos con discapacidad intelectual y 3 facilitadoras, en la cual se trabajó con una muestra de 6 padres de familia, 12 adultos con discapacidad intelectual del nivel 3 y 3 facilitadoras, correspondiente a una muestra aleatoria simple.

6.Resultados

6.1 Encuesta estructurada dirigida a las facilitadoras del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja

1.Marque con una (x) los ítems que, usted considere tienen relación con la atracción sexual en adultos con discapacidad intelectual.

Tabla 2. Atracción sexual en adultos con DI

VARIABLES	F	%
Necesidades físicas, biológicas y sociales	0	0
Falsa percepción de la sociedad que los mira como seres infantiles y carentes de sexualidad	2	67
El desarrollo sexual de una persona con discapacidad intelectual es similar al de una persona sin discapacidad	1	33
Total	3	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a las facilitadoras del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.

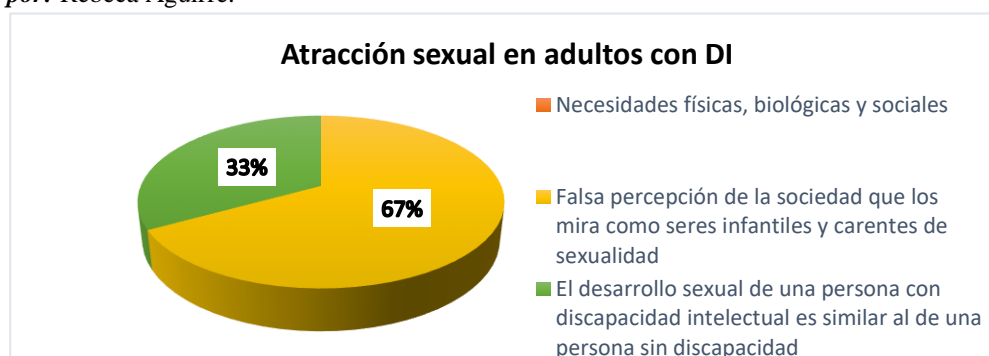


Figura 2. Atracción sexual en adultos con DI.

Análisis

De acuerdo a la interrogante planteada acerca de la atracción sexual en adultos con discapacidad intelectual, 67% de profesionales aseguran que la atracción sexual que presentan los adultos con discapacidad intelectual son falsas percepciones que tiene la sociedad que los mira como seres infantiles y carentes de sexualidad; mientras que el 33% manifiesta que la atracción sexual de los adultos con discapacidad intelectual es similar a las personas que no tienen discapacidad.

Interpretación

El personal que labora en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, asegura que los adultos con discapacidad intelectual que se educan

en el centro son interpretados por la familia y la sociedad como personas que tienen falsas percepciones de la sexualidad, por ser infantiles y carentes de sexualidad aunque son conscientes de que la sexualidad en los usuarios del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, presentan atracción sexual como cualquier persona sin discapacidad.

2. Sírvase marcar con una (x) cuál de las expresiones corporales relacionadas con la sexualidad, expresan los adultos con discapacidad intelectual frente a sus iguales.

Tabla 3. Expresiones corporales relacionadas con la sexualidad en los adultos con DI

Variables	F	%
Se relaciona con sus pares de manera adecuada y respetuosa	1	33
Muestra placer al acercarse a un compañero/a para entablar amistad	0	0
Se muestran desinhibidos al momento de participar de una conferencia de educación sexual.	2	67
Demuestra cariño con caricias en señal de atracción y amor como una forma de comunicarse sin necesidad de hablar	0	0
Total	3	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a las facilitadoras del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.

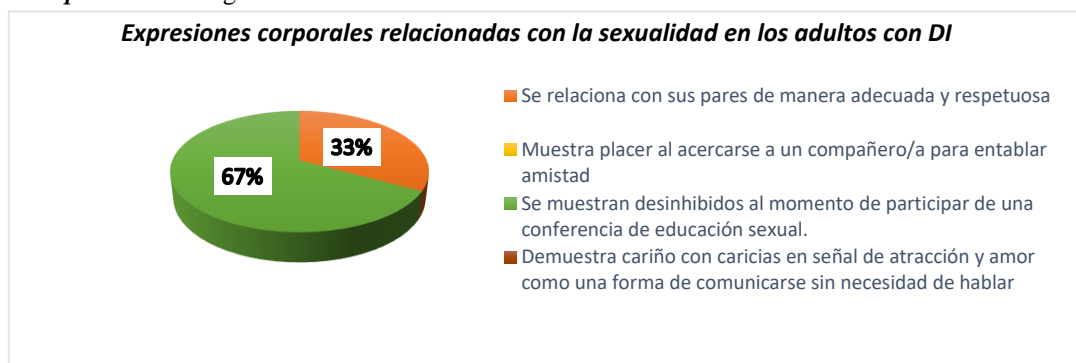


Figura 3. Expresiones corporales relacionadas con la sexualidad en los adultos con DI.

Análisis

Frente a la pregunta realizada a las facilitadoras del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, acerca de las expresiones corporales que manifiestan los adultos con discapacidad intelectual, el 67% que corresponde a 2 facilitadoras, expresan que cuando los usuarios se relacionan con sus iguales se muestran desinhibidos al

momento de participar de una conferencia de educación sexual; por otro lado una facilitadora que equivale al 33% asegura que los adultos con discapacidad intelectual que se forman en el centro, se relacionan con sus pares de manera adecuada y respetuosa, mientras que ninguna de las facilitadoras, asegura que los adultos con discapacidad intelectual, cuando están con sus pares, muestran actitudes de placer al acercarse a un compañero, al relacionarse con sus iguales para una convivencia silenciosa donde se reflejen las caricias como señal de atracción.

Interpretación

Las expresiones corporales y sexuales que de mayor prevalencia son manifestadas por los adultos con discapacidad intelectual, son el respeto a las amistades, pero cuando se sienten atraídos por alguien se acerca con cariño, respetuoso y procede acariciar como un sinónimo de atracción sentimental.

3. Ha observado que los adultos con discapacidad intelectual del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, en el que usted trabaja se muestran.

Tabla 4. Manifestaciones sexuales de los adultos con DI

Variables	F	%
Inconformes y molestos cuando ven a sus amigos/as que se relacionan con otros compañeros	0	0
Manifiesta sentimientos de amor y cariño hacia otra persona del sexo opuesto en específico	1	34
Es provocador/a frente al sexo opuesto hasta terminar con risas y miradas de provocación	1	33
Es detallista al dirigirse a sus compañeros/as	0	0
Realiza actos de caricias y toqueteos hacia un compañero/a cuando camina por los pasillos de la institución	1	33
Total	3	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a las facilitadoras del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.

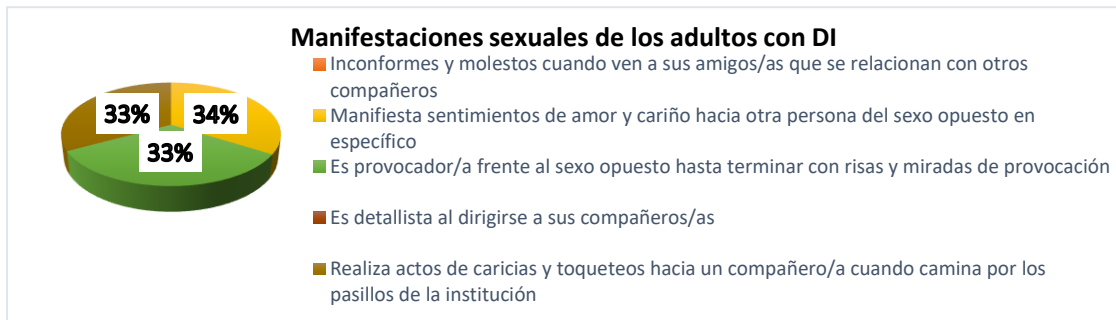


Figura 4. Manifestaciones sexuales de los adultos con DI.

Análisis

Para los adultos con discapacidad intelectual que se forman en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, el 34% de facilitadoras ha observado en los estudiantes manifestaciones de cariño, sentimientos de amor y cariño hacia sus iguales, otro 33% asegura que existen casos que se atraen con risas y miradas de provocación, y otro 33% si llevan a cabo en las relaciones con sus iguales y de sexo opuesto, actos de caricias y toqueteos cuando caminan por los pasillos.

Interpretación

En el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, existen adultos con discapacidad intelectual que se sienten atraídos sentimentalmente por el sexo opuesto, así lo corroboran las facilitadoras evaluadas diciendo que hay casos que se atraen con risas, miradas de provocación, actos de caricias y toqueteos con el sexo opuesto.

4. Elija con una (x) lo que manifiestan los padres de familia acerca de que los hijos adultos con discapacidad intelectual que estudian en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, expresan tener una pareja e hijos.

Tabla 5. Pareja e hijos en adultos con discapacidad intelectual

Variables	F	%
Son seres humanos que también presentan necesidades físicas, biológicas y sociales frente al sexo opuesto	1	33
Es una falsa percepción que tienen acerca de la sexualidad. Son seres infantiles y carentes de sexualidad	2	67
Estos adultos con discapacidad intelectual tienen el mismo desarrollo sexual que los adultos sin discapacidad	0	0
Total	3	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a las facilitadoras del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.

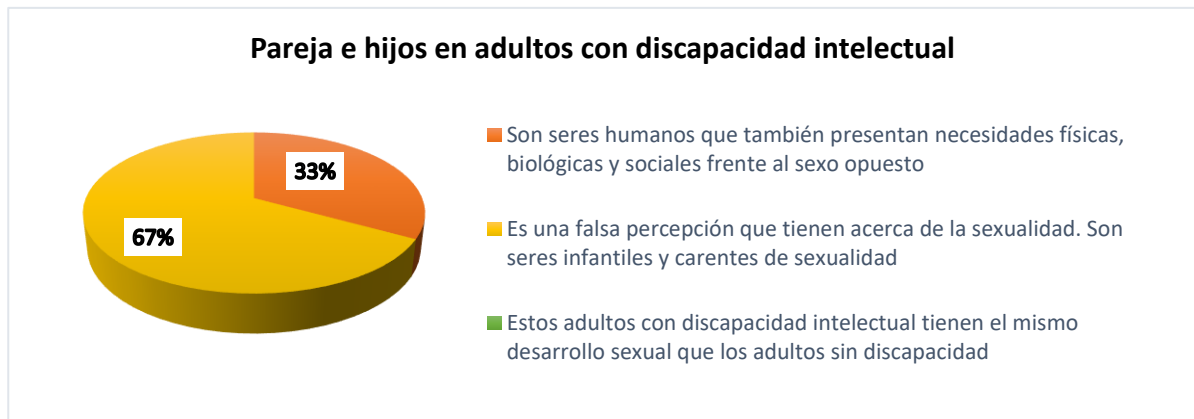


Figura 5. Pareja e hijos en adultos con discapacidad intelectual.

Análisis

Al consultar de que si conocen que manifiestan los padres de familia cuando los hijos adultos con discapacidad intelectual quieren tener relación de pareja, el 67% de las facilitadoras expresan que los padres de familia si mencionan que sus hijos adultos con discapacidad intelectual tienen un enamorado, pero siguen con la falsa percepción de que la sexualidad para ellos no es correcta porque tienen actitudes infantiles carentes de educación sexual, y tan solo el 33% aseguran que los adultos con discapacidad intelectual también tienen necesidades físicas, biológicas y sociales frente al sexo opuesto.

Interpretación

Los adultos con discapacidad intelectual se enamoran, pero tienen una falsa percepción de la sexualidad por sus actitudes infantiles.

5. Cree usted, que para hablar de sexualidad a los adultos con discapacidad intelectual se debería manejar sus competencias y habilidades según los apoyos y niveles de coeficiente intelectual.

Tabla 6. Adaptación de la información sobre sexualidad a los adultos con DI

Variables	F	%
Intermitente: Apoyo cuando es necesario.	1	33
Limitado: Permanencia a lo largo del tiempo, tiempo limitado, pero no intermitente.	1	34
Extenso: Implicación regular y sin limitación temporal.	1	33
Generalizado: Apoyo constante e intensidad elevada.	0	0
Total	3	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a las facilitadoras del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.

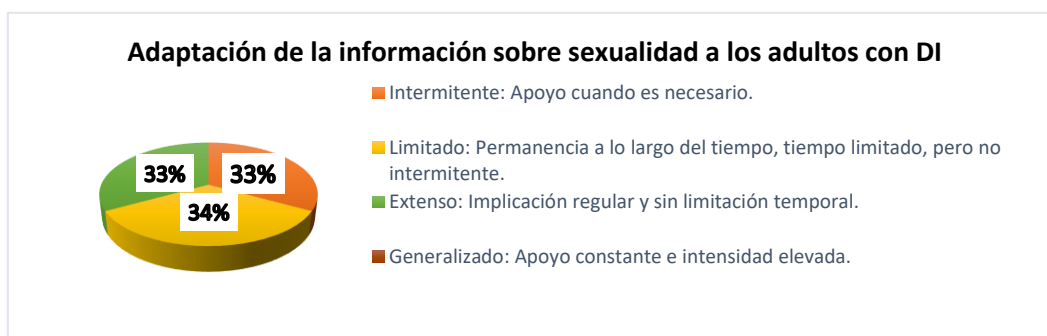


Figura 6. Adaptación de la información sobre sexualidad a los adultos con DI.

Análisis

Analizando los datos obtenidos de la pregunta, cree usted, que para hablar de sexualidad a los adultos con discapacidad intelectual se debería manejar sus competencias y habilidades según los apoyos y niveles de coeficiente intelectual tenemos que el 34% de las facilitadoras señala que los adultos con discapacidad intelectual necesitan un apoyo limitado: permanencia a lo largo del tiempo, tiempo limitado, pero no intermitente, por otro lado el 33% manifiestan que requiere de un apoyo intermitente: apoyo cuando es necesario, asimismo el 33% menciona que necesitan de un apoyo generalizado: apoyo constante e intensidad elevada.

Interpretación

Para hablar de sexualidad a los adultos con discapacidad intelectual se requiere mejorar las competencias y habilidades psisocioafectivas, considerando los apoyos y niveles de coeficiente intelectual.

6. De la siguiente lista de mitos y tabúes acerca de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, elija con una (x) las que con frecuencia manifiestan los padres de familia.

Tabla 7. Mitos y tabúes acerca de la sexualidad de personas adultas con DI

VARIABLES	F	%
No tienen deseos y necesidades sexuales: son seres asexuados o “niñas y niños eternos”.	0	0
No es posible hacer educación sexual con gran parte de las personas con discapacidad intelectual.	1	33
Tienen una motivación sexual “incontrolada” y una importante falta de control de impulsos.	2	67
Total	3	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a las facilitadoras del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.

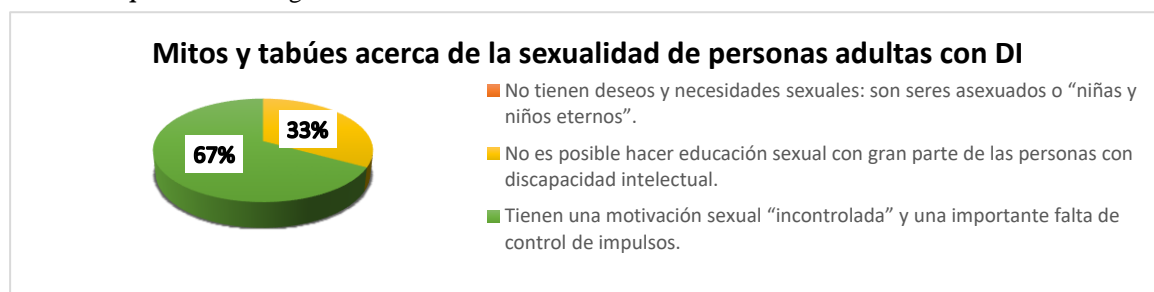


Figura 7. Mitos y tabúes acerca de la sexualidad de personas adultas con DI.

Análisis

Del 100% de las facilitadoras, dos de ellas que corresponde al 67% aseguran que uno de los mitos más marcados que tienen los padres de familia hacia la sexualidad de sus hijos adultos con discapacidad intelectual, es que tienen una motivación sexual incontrolada y una importante falta de control de impulsos, por otro lado una facilitadora que corresponde al 33%, considera que no es posible hacer educación sexual con las personas que tienen discapacidad intelectual y, ninguna está de acuerdo en que los adultos con discapacidad intelectual sean catalogados como seres asexuados o niñas y niños eternos.

Interpretación

Los mitos más marcados que presentan los padres de familia con respecto a la sexualidad de los adultos con discapacidad intelectual es que manifiestan una motivación sexual incontrolada y una importante falta de control de impulsos frente al sexo opuesto.

7. Esta usted de acuerdo o no que los padres de familia expresen actitudes negativas respecto a las manifestaciones sexuales de los hijos adultos con discapacidad intelectual.

Tabla 8. Perspectiva respecto a las manifestaciones sexuales de los adultos con DI

VARIABLES	F	%
De acuerdo	1	33
En desacuerdo	2	67
Total	3	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a las facilitadoras del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.



Figura 8. Perspectiva respecto a las manifestaciones sexuales de los adultos con DI

Análisis

El 67% de las facilitadoras señalan estar en desacuerdo con los padres de familia al manifestar actitudes negativas respecto a la conducta sexual de sus hijos adultos con discapacidad intelectual, mientras que tan solo un 33% asegura estar de acuerdo.

Interpretación

Manifestar actitudes negativas respecto a la conducta sexual de los hijos, limita el desarrollo de mejores perspectivas para la orientación sexual de los adultos con discapacidad intelectual.

8. Cree usted que se debería incrementar en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, talleres de capacitación en orientación sexual para padres de familia.

Tabla 9. Implementación de talleres de capacitación en orientación sexual para padres de familia

Variables	F	%
Si	2	67
No	1	33
Total	3	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a las facilitadoras del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.

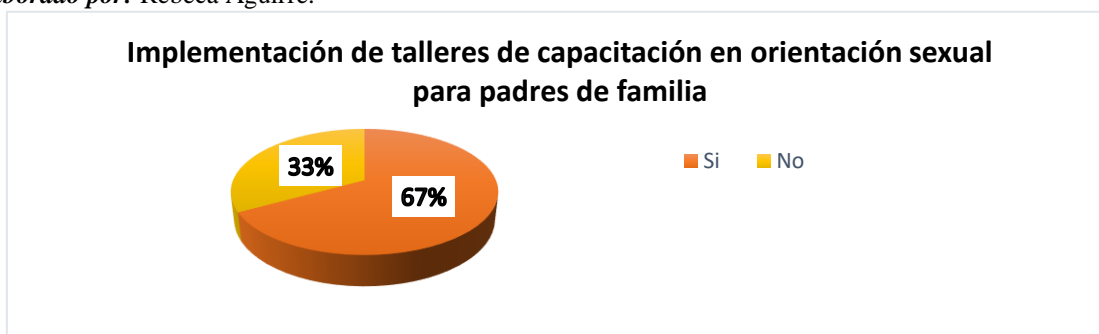


Figura 9. Implementación de talleres de capacitación en educación sexual para padres de familia.

Análisis

Analizando los datos obtenidos de la incógnita sobre, cree usted que se debería incrementar en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, talleres de capacitación en orientación sexual para padres de familia, el 67% de facilitadoras menciona que sí, mientras que el 33% indica que no.

Interpretación

Las facilitadoras consideran que es necesario que se impartan talleres en orientación sexual a los padres de familia en el centro, para que así tengan conocimiento sobre el tema y brinden una mejor calidad de vida de sus hijos adultos con discapacidad intelectual, del mismo modo servirá para concientizar a los padres de familia y eliminar sus mitos, miedos acerca de la sexualidad de sus hijos, además contribuiría para que aprendan como abordarla, respetando sus sentimientos, ya que es esencial que los guíen a un desarrollo adecuado de su sexualidad. Cabe resaltar que en el Centro Diurno MIES-Loja, si se llevan a cabo estos talleres sobre orientación sexual pero la acogida por parte de los padres de familia es mínima, por lo cual se debe trabajar más en ello para incentivarlos a que asistan y la importancia que tienen.

6.2 Encuesta estructurada dirigida a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, de hijos adultos con discapacidad intelectual.

1. Marque con una (x) si está usted de acuerdo en que se pueda hablar con su hijo adulto con discapacidad intelectual de orientación sexual.

Tabla 10. Opinión sobre dar a conocer a los adultos con DI de la orientación sexual

Variables	F	%
Estoy de acuerdo	2	33
No estoy de acuerdo	1	17
Me parece una imprudencia	3	50
Total	6	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.

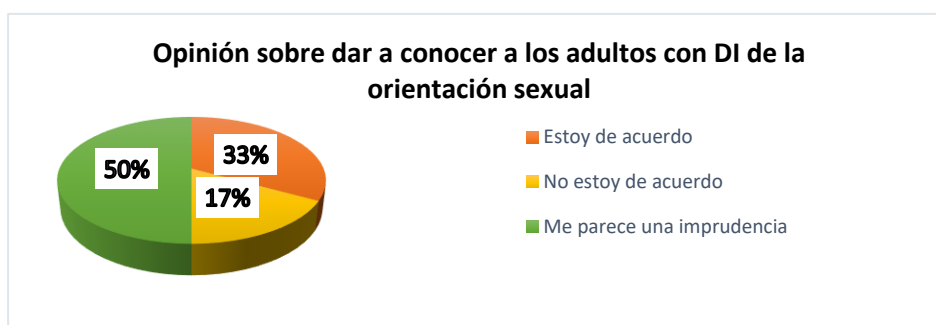


Figura 10. Opinión sobre dar a conocer a los adultos con DI de la orientación sexual

Análisis

El 50% que corresponde a 3 padres de familia investigados, frente a la pregunta de si están de acuerdo en que se hable a sus hijos adultos con discapacidad intelectual de orientación sexual, manifiestan no estar de acuerdo porque sería una imprudencia hablarles de este tema, dos padres de familia que corresponde al 33% indican estar de acuerdo que se les hable a los hijos de orientación sexual, mientras que, uno de ellos que corresponde al 17% señala no estar de acuerdo por cuanto su hijo presenta discapacidad intelectual.

Interpretación

Los temores parentales impiden que los adultos con discapacidad intelectual puedan recibir en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, una orientación sexual y garantizar con ello un adecuado proceso de afrontamiento y aceptación de la realidad sexual de las personas con discapacidad intelectual.

2. Marque con una (x), cuál es su criterio respecto a la orientación sexual como referente de la atracción emocional y sexual que presenta el adulto con discapacidad intelectual hacia otra persona del sexo opuesto.

Tabla 11. Criterio respecto a la orientación sexual

VARIABLES	F	%
Género: son las características, comportamientos, actitudes que la sociedad atribuye de acuerdo al sexo y se la nombra como masculino o femenino.	3	50
Relaciones sexuales: es la interacción o unión sexual entre dos personas.	2	33
Genitalidad: vínculo de los órganos genitales es decir el contacto o roce entre estos.	1	17
Coito: consiste en la penetración que los seres humanos tienen y estos puede ser pene-vagina, pene-ano.	0	0
Total	6	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.

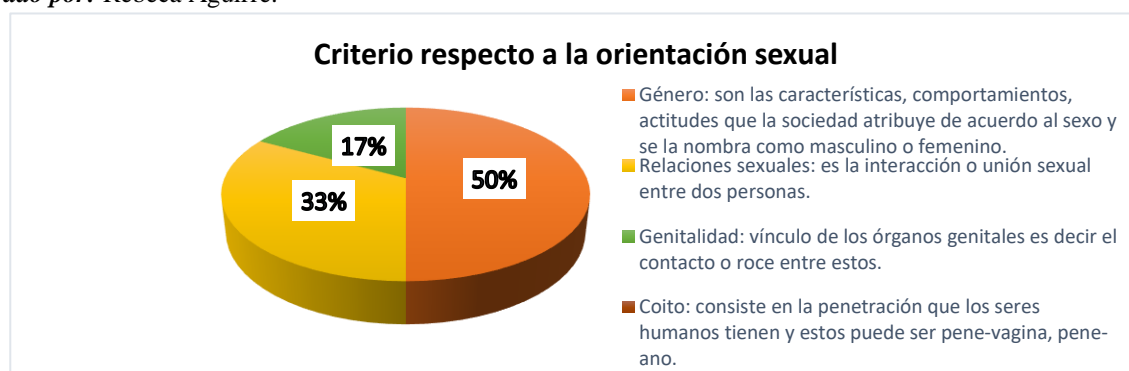


Figura 11. Criterio respecto a la orientación sexual.

Análisis

Durante el proceso exploratorio, se preguntó a los padres de familia cuál era su criterio con respecto a la orientación sexual como referente de la atracción emocional y sexual que experimentan sus hijos adultos con discapacidad intelectual, 3 de ellos que equivale al 50% remarcaron como mito el género, porque a su criterio incluyen características,

comportamientos, que la sociedad les atribuye a estas personas para que se manifiesten de acuerdo al sexo, dos padres de familia que equivale al 33%, dan a conocer que no están de acuerdo se hable de orientación sexual a sus hijos porque esto significaría motivar la atracción emocional y sexual; para otro padre de familia que equivale al 17%, indica que hablarles de orientación sexual sería como despertar en ellos la atracción emocional y sexual con sus iguales, relacionándolo con los órganos genitales

Interpretación

Los padres de familia no tienen conocimiento de que es la orientación sexual y lo relacionan con los órganos genitales, pero no lo consideran como un referente de la atracción emocional y sexual que puedan despertar sus hijos adultos con discapacidad intelectual frente al sexo opuesto.

3. Elija con una (x) si usted está de acuerdo que los adultos con discapacidad intelectual, tengan como expectativa la búsqueda de tener pareja e hijos.

Tabla 12. Opinión acerca de la expectativa de los adultos con DI en querer tener pareja e hijos

Variables	F	%
Estoy de acuerdo	1	17
No estoy de acuerdo	5	83
Total	6	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.

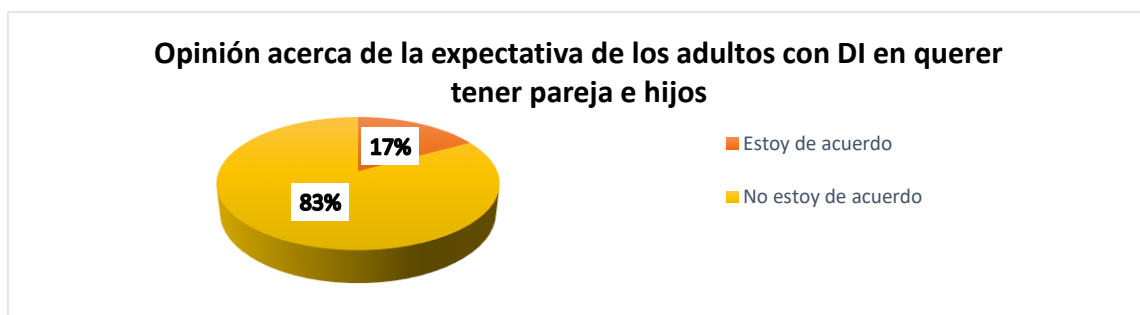


Figura 12. Opinión acerca de la expectativa de los adultos con DI en querer tener pareja e hijos.

Análisis

Frente a la pregunta de si están o no de acuerdo en que sus hijos puedan ser orientados para buscar pareja, el 83% que corresponde a 5 padres de familia señalan no estar de acuerdo, pero solo un padre de familia que corresponde al 17% expresa si estar de acuerdo que su hijo reciba orientación sexual para elegir una pareja.

Interpretación

La mayoría de padres de familia desconocen la importancia de orientar a los hijos a que busquen una pareja y reciban orientación sexual como parte fundamental del desarrollo de sus habilidades socioafectivas.

4. Cree usted, que para hablar de sexualidad a sus hijos adultos con discapacidad intelectual se debería manejar sus competencias y habilidades según los apoyos y niveles de coeficiente intelectual.

Tabla 13. Adaptación de la información sobre sexualidad a los adultos con DI

Variables	F	%
Intermitente: Apoyo cuando es necesario.	1	17
Limitado: Permanencia a lo largo del tiempo, tiempo limitado, pero no intermitente.	1	17
Extenso: Implicación regular y sin limitación temporal.	1	16
Generalizado: Apoyo constante e intensidad elevada.	3	50
Total	6	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre

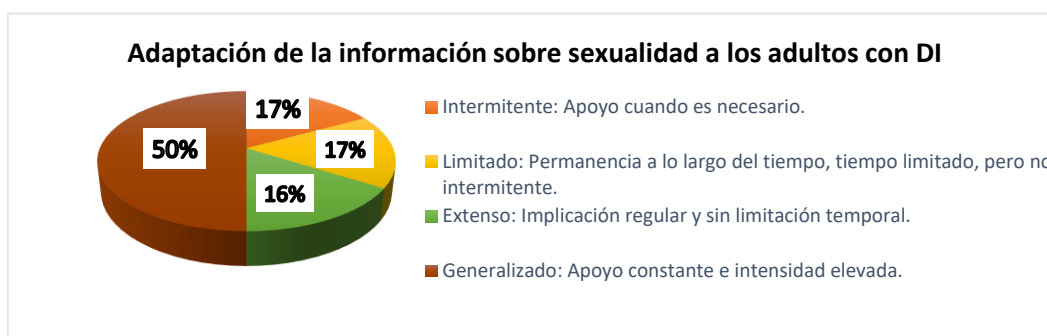


Figura 13. Adaptación de la información sobre sexualidad a los adultos con DI.

Análisis

Al preguntar a 3 padres de familia que equivale al 50% de que opina acerca de motivar el desarrollo de competencias y habilidades socioafectivas y de autonomía en los hijos, señalan que sus hijos adultos con discapacidad intelectual necesitan un apoyo generalizado: apoyo constante e intensidad elevada, por otro lado, un 17% cree que necesitan de un apoyo intermitente: apoyo cuando es necesario, y otro 17% menciona que necesitan apoyo limitado: permanencia a lo largo del tiempo, tiempo limitado, pero no intermitente, mientras que el 16%

crea que los adultos con discapacidad intelectual requieren de apoyo extenso: implicación regular y sin limitación temporal.

Interpretación

Los padres de familia resaltan que para hablar sobre sexualidad a sus hijos adultos con discapacidad intelectual se debe manejar sus competencias y habilidades según los apoyos y niveles de coeficiente intelectual, en un gran número mencionan que el apoyo que más requieren es el generalizado es decir un apoyo constante e intensidad elevada, también en una minoría resaltan que necesitan apoyos intermitente, limitado y extenso.

5. Si bien es cierto existen los temores parentales acerca de la sexualidad en la discapacidad intelectual, que se amparan en mitos y tabúes. Elija cuál de ellos siente usted cuando debe hablar con su hijo adulto con discapacidad intelectual acerca de la sexualidad.

Tabla 14. Mitos y tabúes acerca de la sexualidad de personas adultas con DI

Variables	F	%
No tienen deseos y necesidades sexuales: son seres asexuados o “niñas y niños eternos”.	3	50
No es posible hacer educación sexual con gran parte de las personas con discapacidad intelectual.	2	33
Tienen una motivación sexual “incontrolada” y una importante falta de control de impulsos.	1	17
Total	6	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre

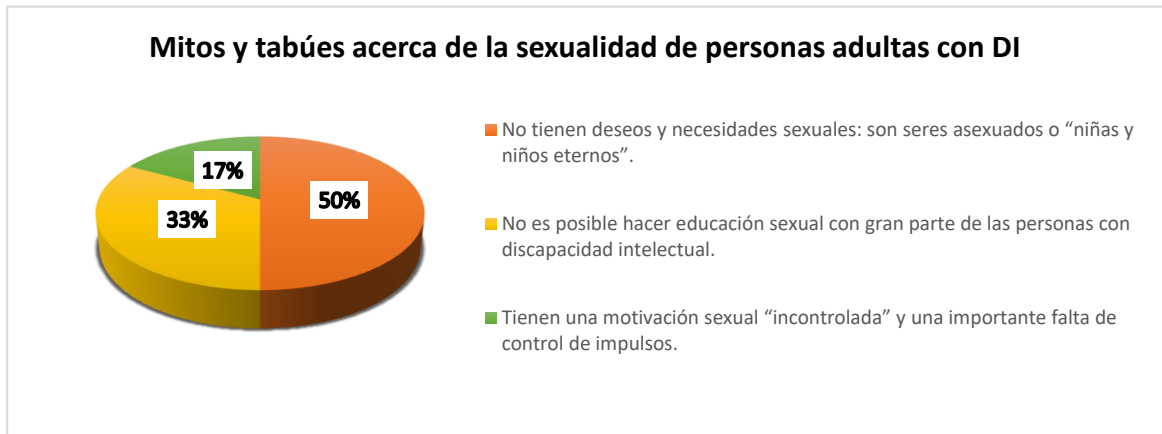


Figura 14. Mitos y tabúes acerca de la sexualidad de personas adultas con DI.

Análisis

Tres padres de familia que corresponde al 50% frente a esta interrogante marcan que sienten como mitos y tabúes el ver a sus hijos como seres asexuados es decir niños que no tienen deseos, ni necesidades sexuales; el 33% que corresponde a 2 padres de familia aseguran como mitos y tabúes el ver a sus hijos como seres de que no tiene la posibilidad de recibir educación sexual porque son personas con discapacidad intelectual y el 17% que corresponde a un padre de familia señala como mitos y tabúes el ver a su hijo adulto con discapacidad intelectual con exceso de motivación sexual a quien no se lo puede controlar de forma adecuada.

Interpretación

Con respecto a los mitos y tabúes que los padres de familia señalan con mayor prevalencia es creer que sus hijos adultos con discapacidad intelectual son asexuados, que no tienen deseos, ni necesidades sexuales, pero también se manifiestan en sentido contrario al considerar que son personas con una alta motivación sexual a quienes es difícil controlar y requieren de orientación en temas de sexualidad en conjunto con la familia.

6. Al hablarle de sexualidad a su hijo adulto discapacidad intelectual que le genera, marque con una (x).

Tabla 15. *Que les causa a los padres de familia el enseñarles a sus hijos adultos con DI sobre la sexualidad*

Variables	F	%
Mucho temor	1	17
Miedo	3	50
Preocupación	2	33
Total	6	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.

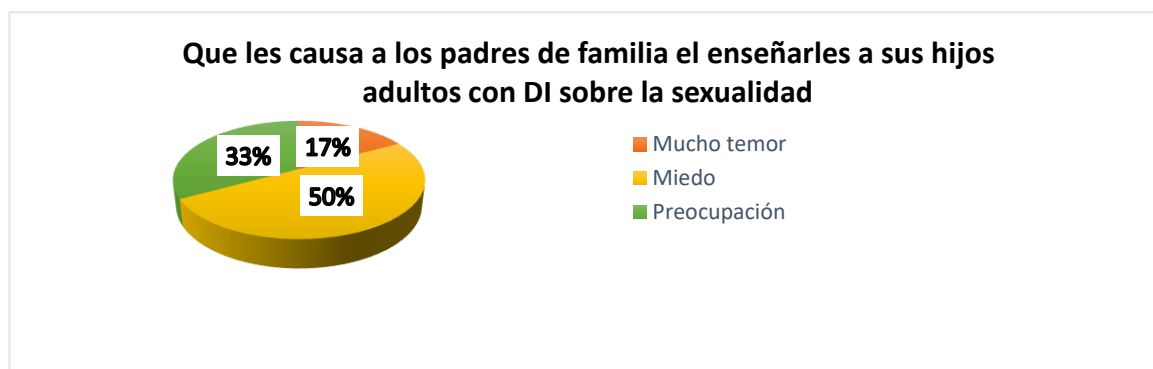


Figura 15. Que les causa a los padres de familia el enseñarles a sus hijos adultos con DI sobre la sexualidad.

Análisis

El 50% de padres de familia aseguran que hablarles de sexualidad a sus hijos adultos con discapacidad intelectual les causa miedo, otro 33% afirma que le genera preocupación y por último un 17% manifiesta que le causa mucho temor hablar de este tema con su hijo por su discapacidad y adultez.

Interpretación

Es evidente que los temores parentales al hablarles a los adultos con discapacidad intelectual sobre temas de sexualidad desencadenan en los padres de familia miedo, preocupación y temor.

7. Marque con una (x), ¿Cuál es su mayor preocupación con respecto a la vida sexual de su hijo adulto con discapacidad intelectual?

Tabla 16. Preocupación con respecto a la vida sexual de su hijo adulto con DI

Variables	F	%
Que tengan relaciones sexuales sin protección	2	33
Que sean víctimas de abuso sexual	3	50
Que su discapacidad les impida tener una vida sexual satisfactoria	1	17
Total	6	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre



Figura 16. Preocupación con respecto a la vida sexual de su hijo adulto con DI.

Análisis

El 50% de padres de familia aseguran tener preocupación de que sus hijos adultos con discapacidad intelectual, en algún momento sean víctimas de abuso sexual, otro 33% se preocupa porque temen que sus hijos tengan relaciones sexuales con personas ya sea con o sin identidad de género y sin las debidas protecciones, un padre de familia que corresponde al 17% simplemente afirma no preocuparse porque cree que la discapacidad de su hijo le impide tener una vida sexual satisfactoria.

Interpretación

La mayor parte de padres de familia presentan preocupación frente a la vida sexual de que sus hijos adultos con discapacidad intelectual, de que sean víctimas de abuso sexual ya que la sociedad los considera que por su discapacidad son más vulnerables, asimismo otra preocupación es que tengan relaciones sexuales sin protección lo cual los puede conllevar a que tengan embarazos no deseados o infecciones de transmisión sexual (ITS), también les angustia que por la discapacidad que poseen les impida tener una vida sexual satisfactoria.

8. Marque con una (x), ¿Cree usted que las personas con discapacidad intelectual tienen el mismo derecho a una vida sexual que las personas sin discapacidad?

Tabla 17. Derecho a una vida sexual, en las personas con DI

Variables	F	%
Tienen el mismo derecho a explorar y desarrollar su sexualidad	1	17
Su sexualidad debe ser completamente reprimida y restringida	3	50
Su discapacidad les impide tener una vida sexual saludable	2	33
Total	6	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre



Figura 17. Derecho a una vida sexual las personas con DI.

Análisis

Para 3 padres de familia que corresponde al 50% sus hijos adultos con discapacidad intelectual no tienen derecho a una vida sexual, porque consideran que su sexualidad debe ser reprimida y restringida, por otro lado un 33% de padres de familia manifiestan que sus hijos no tienen derecho a una vida sexual libre, pero un padre de familia que equivale al 17% asegura que las personas con discapacidad intelectual tienen el mismo derecho que todos los seres humanos a explorar y desarrollar su sexualidad.

Interpretación

La familia se constituye en uno de los principales oponentes para que las personas con discapacidad intelectual disfruten de una vida sexual plena.

9. Elija según corresponda. Por parte de la institución ha recibido usted cursos o talleres de orientación sexual.

Tabla 18. Ha recibido talleres de educación sexual

Variables	F	%
Si	4	67
No	2	33
Total	6	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre



Figura 18. Ha recibido talleres de orientación sexual.

Análisis

El 67% de padres de familia indicó que sí ha recibido talleres de orientación sexual en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, mientras que, el 33% mencionó que no.

Interpretación

Al parecer la mayoría de padres de familia que asisten al Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, han sido formados en talleres sobre orientación sexual, pero no lo ponen en práctica tan solo unos pocos defienden los derechos sexuales de sus hijos.

10. Cree usted que se debería incrementar en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, talleres de capacitación en orientación sexual para padres de familia.

Tabla 19. Implementación de talleres de capacitación en orientación sexual para padres de familia

Variables	F	%
Si	1	17
No	5	83
Total	6	100

Fuente de investigación: Encuesta estructurada dirigida a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.



Figura 19. Implementación de talleres de capacitación en orientación sexual para padres de familia.

Análisis

El 83% de padres de familia no está de acuerdo en que se sigan dando talleres de orientación sexual en el Centro Diurno MIES-Loja, prevaleciendo en ellos temores, mitos y tabúes, sin embargo, existe un 17% de padres de familia que si desea capacitarse en orientación sexual.

Interpretación

Los temores parentales impiden que la familia se forme adecuadamente en orientación sexual lo que dificulta que los adultos con discapacidad intelectual gocen de derechos y una formación eficaz y eficiente en su orientación sexual.

6.3 Ficha de observación de rasgos sexuales característicos en adultos con discapacidad intelectual

Tabla 20. Rasgos sexuales

Ítems	F	%
Muestra placer al acercarse a un compañero/a para entablar amistad.	2	16
Expresa rasgos afectivos a través de: caricias, sonrisas, halagos con expresiones faciales, contacto visual en señal de atracción y amor.	5	42
Muestra posiciones físicas en el espacio de interrelación con su par como: movimiento de piernas, rodillas, pies, frotación de manos, juega con el cabello, se topa las orejas.	2	16
Frente a su compañero/a de estudio se muestra contento/a, se sonríe con facilidad y jugueteo de guiños de ojos.	0	0
En espacios solitarios mantiene valores como: el respeto, solidaridad y compañerismo con sus iguales.	3	25
Total	12	100

Fuente de investigación: Ficha de observación de rasgos sexuales característicos en adultos con discapacidad intelectual.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.



Figura 20. Rasgos sexuales.

Análisis

Mediante la observación a los 12 adultos con discapacidad intelectual, 5 de ellos manifestaron rasgos afectivos como: caricias, sonrisas, halagos con expresiones faciales, contacto visual en señal de atracción y amor; 3 de ellos al ser observados en los espacios físicos como los pasillos de la institución muestran actitudes de respeto, solidaridad y compañerismo con sus iguales, 2 de ellos cuando se acercan a sus compañeros entablan amistades adecuadas pero otros 2 cuando se interrelacionan con compañeros de sexo opuesto desarrollan posiciones físicas como: movimiento de piernas, rodillas, pies, frotación de manos, juega con el cabello, se topa las orejas, en manifestación de atracción afectiva.

Interpretación

La mayoría de los adultos con discapacidad intelectual, manifiestan rasgos afectivos mediante caricias, sonrisas, halagos con expresiones faciales y contacto visual en señal de atracción y amor; otros expresan actitudes de respeto, solidaridad y compañerismo con sus iguales, así como unos pocos entablan amistades adecuadas, mientras que otros si expresan corporal y físicamente rasgos de atracción al sexo opuesto con movimiento de piernas, rodillas, pies, frotación de manos, juega con el cabello y se topa las orejas en señal de que se siente atraído y le gusta la persona con la que esta relacionándose.

Tabla 21. Comunicación afectiva

Ítems	F	%
Se relaciona con sus pares de manera adecuada y respetuosa.	4	33
Se muestran inconformes y molestos cuando ven a sus amigos/as que se relacionan con otros compañeros/as, que son de atracción para ellos.	0	0
Le gusta hablar de su enamorado/a con sus amigos y es abierto/a al dialogo.	1	8
Mantiene una relación sentimental con alguno de sus compañeros/as y es correspondido.	3	25
Se relaciona adecuadamente con sus pares y comparte con su pareja de eventos sociales, culturales dentro de la institución.	3	25
Expresa constantemente la intención de querer casarse o contraer matrimonio con su pareja.	1	8
Total	12	100

Fuente de investigación: Ficha de observación de rasgos sexuales característicos en adultos con discapacidad intelectual.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.



Figura 21. Comunicación afectiva.

Análisis

A través de los resultados obtenidos de los 12 adultos con discapacidad intelectual observados, 4 de ellos se relacionan con sus pares de manera adecuada y respetuosa, mientras que 3 de ellos mantienen una relación sentimental con alguno de sus compañeros/as y son correspondidos, asimismo 3 de los observados se relacionan adecuadamente con sus pares y comparten de su pareja de eventos sociales, culturales dentro de la institución, por otro parte 1 de los observados le gusta hablar de su enamorado/a con sus amigos y es abierto/a al dialogo y de igual forma 1 de ellos expresa constantemente la intención de querer casarse o contraer matrimonio con su pareja.

Interpretación

Los adultos con discapacidad intelectual, algunos de ellos se relacionan con sus pares de manera adecuada y respetuosa, mantienen una relación sentimental con alguno de sus compañeros/as y son correspondidos, a su vez comparten con su pareja de eventos sociales, culturales que se llevan a cabo dentro institución, por otro parte son pocos los que les gusta comentar acerca de su enamorado/a con alguna de sus amigos y expresar constantemente la intención de querer casarse o contraer matrimonio con su pareja, ya que piensan que no pueden hacerlo porque sus padres les han creado miedo sobre ello.

Tabla 22. Comprensión de la educación sexual.

Ítems	F	%
Es abierto/a, a las oportunidades de educación sexual dentro de la institución.	1	8
Participa de manera empática y altruista con sus compañeros y su pareja para conocer más acerca de la educación sexual.	6	50
Se desenvuelve adecuadamente y con seguridad al momento de reconocer la importancia de las partes de su cuerpo como parte de la educación sexual y reproductiva.	5	42
Total	12	100

Fuente de investigación: Ficha de observación de rasgos sexuales característicos en adultos con discapacidad intelectual.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.

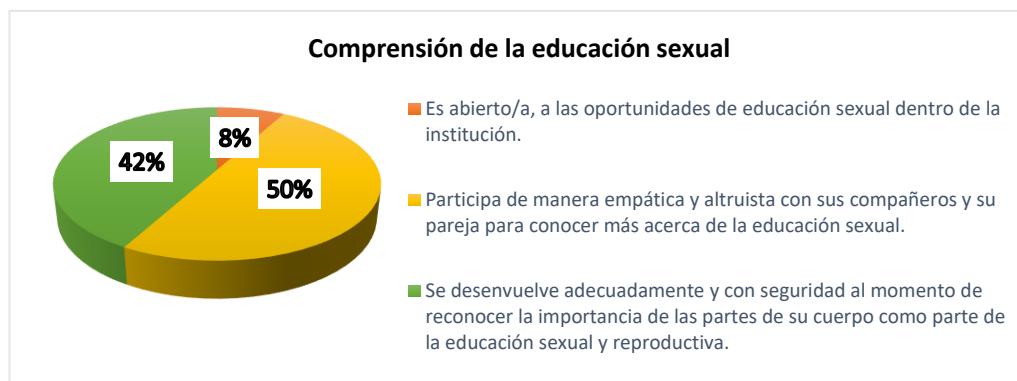


Figura 22. Comprensión de la educación sexual.

Análisis

Se corrobora con los resultados obtenidos, de los 12 adultos con discapacidad intelectual observados, 6 de ellos participan de manera empática y altruista con sus compañeros y su pareja para conocer más acerca de la educación sexual, además 5 se desenvuelven adecuadamente y con seguridad al momento de reconocer la importancia de las partes de su cuerpo como parte de la educación sexual y reproductiva, finalmente 1 de ellos es abierto/a, a las oportunidades de educación sexual dentro de la institución.

Interpretación

Los adultos con discapacidad intelectual en su gran mayoría, participan de manera empática y altruista con sus compañeros y su pareja para conocer más acerca de la educación sexual, se desenvuelven adecuadamente y con seguridad al momento de reconocer la importancia de las partes de su cuerpo las cuales están direccionadas a la educación sexual y reproductiva, por último un mínimo de adultos con DI es abierto a querer aprender y conocer sobre información de la educación sexual que imparten dentro de la institución.

Tabla 23. Apoyo en relaciones sentimentales

Ítems	F	%
Cuando se siente atraído por alguien solicita ayuda a las autoridades para que lo dejen tener una relación amorosa con uno/a de sus compañeros/as.	6	50
Cuando los padres se oponen a la relación sentimental que elige da a conocer el agrado o desagrado que le manifiestan sus padres.	6	50
Total	12	100

Fuente de investigación: Ficha de observación de rasgos sexuales característicos en adultos con discapacidad intelectual.

Elaborado por: Rebeca Aguirre.

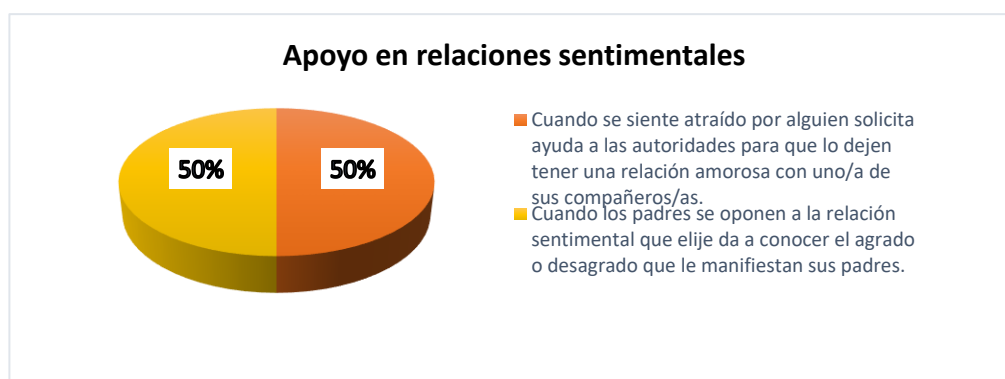


Figura 23. Apoyo en relaciones sentimentales.

Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos, de los 12 observados, 6 de los adultos con discapacidad intelectual cuando se sienten atraídos por alguien solicitan ayuda a las autoridades para que lo dejen tener una relación amorosa con uno/a de sus compañeros/as, asimismo 6 de ellos comunican que cuando sus padres se oponen a su relación sentimental que eligen, presentan un agrado o desagrado sobre ello.

Interpretación

La mitad de los adultos con discapacidad intelectual observados se sienten atraídos por alguno de sus compañeros/as, por lo cual solicitan ayuda a las autoridades para que les permitan tener una relación amorosa, mientras que la otra mitad de ellos comunican que cuando sus

padres se oponen a su relación sentimental que eligen, presentan un agrado o desagrado sobre ello.

7. Discusión

La investigación se centró en el estudio de los temores parentales frente a la sexualidad de adultos con discapacidad intelectual del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, ya que para los padres de familia es muy difícil manejar el tema de la sexualidad con sus hijos adultos con discapacidad intelectual, de acuerdo con los resultados se determina que algunos padres de familia creen que sus hijos no poseen sexualidad; otros consideran que sus hijos sí han tenido orientación sexual y creen que en calidad de padres de familia no están lo suficientemente preparados para defenderlos cuando se expongan a situaciones como es el caso del abuso sexual, además, manifiestan que no cuentan con herramientas emocionales ni didácticas para controlar algunas manifestaciones sexuadas frente al sexo opuesto ya que en muchas ocasiones sus hijos las manifiestan y las quieren llevar a cabo en sus prácticas sexuales de forma incontrolada.

Para contrastar los resultados de esta investigación fue necesario considerar los aportes de Ramírez Yustres Esther (2021); Educación Sexual en personas con Discapacidad Intelectual de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, la educación sexual puede ofrecer beneficios para las personas con discapacidad intelectual (DI), desde una perspectiva amplia, positiva y universal basada en el hecho sexual humano. En esta investigación se aborda como resultado la necesidad de incrementar los programas de educación sexual como un modelo de educación preventivo o de riesgo dirigida principalmente a las personas con discapacidad intelectual leve, que para la investigadora estas personas manifiestan necesidades formativas en relación con la sexualidad, que responden a los derechos sexuales recogidos en su investigación, pero que, no son cubiertos por programas psicoeducativos que orienten a la familia y ayuden a los adultos con discapacidad intelectual a un mayor desarrollo de sus derechos a la sexualidad.

Se concuerda con los resultados de la investigación planteado por Ramírez Yustres Esther (2021), porque al relacionarlo con los temores parentales frente a la sexualidad de adultos con discapacidad intelectual, para los padres de familia es muy difícil manejar el tema de la sexualidad, por lo que al manifestar Ramírez, que no existen programas psicoeducativos que orienten a la familia a saber manejar la educación sexual frente a los hijos en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, sucede lo mismo con los padres de familia.

Según Valdivia Martínez Natalia (2024); en su investigación acerca de la actitudes de los padres de familia y personas cuidadoras hacia la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual de la Universidad Almería, encontró que se necesita un cambio de actitud, una

reestructuración cognitiva en los padres de familia con respecto a la sexualidad de sus hijos, de igual forma manifiesta se debe normalizar este tema entre la familia de las personas con discapacidad intelectual y la comunidad educativa. Por otro lado, resalta que es necesario que se implementen programas de educación sexual a los padres de familia para que tengan conocimiento del tema y sepan cómo abordarlo con sus hijos, puesto que los sentimientos y pensamientos de los padres de familia con respecto a la sexualidad de sus hijos con discapacidad intelectual apuntan hacia la ambivalencia.

Concuero con lo investigado de Valdivia Martínez Natalia (2024), dado que los padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, desconocen y manifiestan confusión cognitiva con respecto al tema de sexualidad de sus hijos, ya que piensan que sexualidad es sinónimo de relaciones sexuales, y por ende les causa miedo y vergüenza hablarlo y mucho más con sus hijos adultos con discapacidad intelectual, quienes por su condición de discapacidad, no les entienden. También se debe poner en práctica el taller psicoeducativo de orientación sexual dirigido a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja el mismo que permitirá sensibilizar y concientizar a los padres de familia y a las facilitadoras de esta institución, mediante talleres de capacitación psicoeducativa en educación sexual para adultos con discapacidad intelectual.

8. Conclusiones

- ✓ Los adultos con discapacidad intelectual, manifiestan rasgos afectivos como características propias de su sexualidad mediante caricias, sonrisas, halagos con expresiones faciales y contacto visual en señal de atracción y amor hacia el sexo opuesto.
- ✓ Los mitos y tabúes que los padres de familia presentan con mayor prevalencia son: creer que los hijos adultos con discapacidad intelectual son asexuados, que no tienen deseos, ni necesidades sexuales.
- ✓ Los padres de familia resaltan que para hablar sobre sexualidad a sus hijos adultos con discapacidad intelectual se debe manejar sus competencias y habilidades según los apoyos y niveles de coeficiente intelectual, en un gran número mencionan que el apoyo que más requieren es el generalizado es decir un apoyo constante, también en una minoría resaltan que necesitan apoyos intermitente, limitado y extenso.
- ✓ La mayor parte de padres de familia presentan temores de que sus hijos sean víctimas de abuso sexual y se preocupan porque tengan relaciones sexuales sin protección y no contar con apoyo constante por parte de las autoridades del centro.

9.Recomendaciones

- ✓ Se sugiere que el centro, brinde talleres sobre sexualidad de manera clara y accesible adaptados a los diferentes niveles de comprensión, de los adultos con discapacidad intelectual, utilizando métodos visuales y prácticos.
- ✓ Se sugiere implementar estrategias de información y sensibilización dirigidas a los padres de familia, a través de talleres, charlas y recursos educativos, que les permitan identificar y cuestionar los mitos y tabúes que tienen en torno a la sexualidad de sus hijos adultos con discapacidad intelectual.
- ✓ Se recomienda a los padres de familia que desarrollen un enfoque personalizado para hablar sobre sexualidad con sus hijos adultos con discapacidad intelectual, considerando sus competencias y niveles de coeficiente intelectual. Es esencial que los padres estén abiertos a ofrecer apoyos según las necesidades individuales, para que proporcionen una comunicación efectiva y saludable sobre el tema.
- ✓ Se recomienda que los padres de familia eduquen a sus hijos adultos con discapacidad intelectual, sobre la prevención de abusos y prácticas de sexo seguro, enfatizando la importancia del consentimiento y el uso de métodos anticonceptivos. Además, deben mantener una comunicación abierta con las autoridades del centro para asegurar un apoyo constante y un entorno seguro para sus hijos.

10. Bibliografía

- Alarcón Navarrete, M. E., y Díaz Jara, N. F. (2022). “*Ideas y creencias que presentan adultos clave en la crianza acerca del desarrollo de la sexualidad de adolescentes en situación de discapacidad intelectual*” [Tesis de licenciatura, Universidad de Concepción]. <https://n9.cl/p5fqj>
- Ambrosi Andrade, A. S. (2023). “*El derecho a la salud sexual en las personas con discapacidad intelectual*” [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]. <https://n9.cl/2o8rw>
- Bobadilla Quispe, M. (2022). Estilos de enamoramiento como expresión cultural y ancestral en las relaciones interpersonales de los jóvenes en la isla Amantaní Puno 2011 - Perú. *Revista de investigación en comunicación y desarrollo*, 4(1), 5-13.
- Calahorrano, K. (2022). La politización de la discapacidad intelectual en el Ecuador. *Revista puce*, (114), 3-25.
- Calderón León, C. F., y Toapanta Yanzaguano, M. A. (2020). “*Autoerotismo y la sexualidad en los estudiantes de la carrera de psicología educativa, orientación vocacional y familiar de la facultad de ciencias de la educación humanas y tecnologías de la Unach período abril – agosto 2019*” [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo]. <https://n9.cl/irh4e>
- Campo Brasoain, A., Hernández Fabián, A., Pérez Villena, A., Toledo Gotor, C., y Fernández Perrone, A. L. (2022). Discapacidad intelectual. *Protoc diagn ter pediatr*,(1), 51-64.
- Campo, M. I. (2020). Aspectos de las relaciones afectivas y sexuales en personas con discapacidad intelectual. *Información psicológica*, (83), 15–19.
- Caricote Agreda, E. (2024). La sexualidad en la discapacidad intelectual. *Ensayo. Educere*, 16(55), 395-402.
- Cattaneo, V., Leone, C., Musacchio, O. y Wasylyk Fedyszak. M. (marzo de 2022). *Derechos sexuales y derechos reproductivos de las personas con discapacidad*. <https://n9.cl/0h6zw>
- Centro de Documentación y Estudios SIIS. (2024). *Buenas prácticas en la atención a personas con discapacidad*. Editorial diputación foral de Álava.
- Chamba Morocho, D. R. (2020). *Actividades de la vida diaria y la autonomía de las personas con discapacidad intelectual que asisten al centro diurno de desarrollo integral para*

- personas con discapacidad Mies- Loja, período lectivo 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. <https://n9.cl/hn3ec>
- Chico Chávez, M. (2022). *Discapacidad Intelectual y Sexualidad: un estudio con personas tuteladas* [Tesis de licenciatura, Universidad de la Laguna]. <https://n9.cl/wt4kg>
- Coba, G. (8 de agosto de 2022). Personas con discapacidad tienen mayor probabilidad de vivir en pobreza. *Primicias*. <https://n9.cl/r6yxj>
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (24 de abril de 2021). *Personas con discapacidad intelectual y educación sexual*. <https://n9.cl/no0moh>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (7 de septiembre de 2023). *Estadísticas de discapacidad*. <https://n9.cl/r0f9>
- Constitución de la República del Ecuador [Const.]. Art. 32. 25 de enero de 2021 (Ecuador).
- Eastgate, G. (2023). Sexual health for people with intellectual disability. *Salud pública me*, 50(2), 255-259.
- Estupiñán Ricardo, J., y Silva Vázquez, I. (2023). La educación sexual para padres de niños con retraso mental, una vía para su consolidación. *Revista magazine de las ciencias. Publicación cuatrimestral*, 4(3), 137-144. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3366307>
- García Ruiz, M. (2024). *Educación sexual y discapacidad*. Editorial. Narcea.
- González Araya, M. N. (2024). La sexualidad del adolescente con discapacidad y su abordaje en el ámbito familiar. *Revista pensamiento actual. Universidad de Costa Rica*, 5 (6), 55-6.
- Guzmán Sagbay, A. M., y Merchán Zhumi, M. I. (2023). “*Propuestas metodológicas para trabajar educación sexual en el octavo año de básica en el colegio Teófilo Manuel Torres del cantón Sigsig*” [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]. <https://n9.cl/kyd1v>
- Idrobo Gutiérrez, M. A. (2018). *Educación sexual en jóvenes con discapacidad intelectual del tercer nivel del centro diurno de desarrollo integral para personas con discapacidad Mies-Loja en el periodo lectivo 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. <https://n9.cl/9au3p>
- López Sánchez, F. (2022). *Guía para el desarrollo de la afectividad y de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual*. Editorial Junta de Castilla y León.
- Mayo Gil, P. (2020). *Educación sexual en personas con discapacidad intelectual* [Tesis de licenciatura, Universidad de Valladolid]. <https://n9.cl/hzpan>

- Ministerio de educación. (2020). *Educación sexual de niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual*. Convivencia para la ciudadanía. <https://n9.cl/i86q6>
- Palacios, J. R. (2022). El abuso sexual a niñas, niños y adolescentes: un secreto familiar, un problema social. *Revista electrónica educare*, XII, 99-111.
- Parra, N. y Oliva, M. (2023). *Manual para atención de la diversidad sexual en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo*. Editorial FEAPS Canarias.
- Ponce, F. (2021). Dinámica familiar y enamoramiento de personas con discapacidad. *Persona*, 24(1), 77-88. [https://doi.org/10.26439/persona2021.n024\(1\).5314](https://doi.org/10.26439/persona2021.n024(1).5314)
- Ramírez Yustres, E. (2021). *Educación Sexual en personas con discapacidad intelectual* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Madrid]. <https://n9.cl/xime1>
- Razquin Plano, J. (2020). *Relaciones afectivas en la discapacidad intelectual* [Tesis de maestría, Universidad Internacional de la Rioja]. <https://n9.cl/xeov3>
- Real Academia Española. (2023). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.).
- Recio, M., Galindo, L., Cendra, J., Alemany, A., Villaró, G. y Martorell, A. (2024). *Abuso y discapacidad intelectual Orientaciones para la prevención y la actuación*. Editorial fundación Carmen Pardo-Valcarce.
- Rivera Sánchez, P. (2023). Sexualidad de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. *Revista educación*, 32(1), 157–170. <https://doi.org/10.15517/revedu.v32i1.529>
- Rodríguez, A. (5 de octubre de 2023). *35.079 personas más viven en la provincia de Loja*. <https://n9.cl/3vvt8>
- Rosales Mendoza., A. L. (2021). *Sexualidad, derechos y violencia enfoques y conceptos para la enseñanza*. Editorial Polvo de Gis.
- Santín González, L. V. (2021). *Abuso sexual y discapacidad intelectual “Estudio de 5 casos de jóvenes con discapacidad intelectual con presunción de abuso sexual”* [Tesis de maestría, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://n9.cl/tod98>
- Suárez Manrique, A. G. (2022). *Dinámica familiar de personas con discapacidad intelectual y su relación con la calidad de vida en zonas rurales del municipio de San Miguel-Santander* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. <https://n9.cl/vdwbl>
- Sulkes, S. B. (15 de noviembre de 2022). *Discapacidad intelectual*. <https://n9.cl/hkole>
- Tapia Cuzco, P. F. (2019). *“Temores parentales frente a la sexualidad de sus hijos/as con discapacidad intelectual”* [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. <https://n9.cl/qv02al>

- Teletón México. (30 de mayo de 2023). *Vivir la paternidad y maternidad siendo una persona con discapacidad*. <https://n9.cl/a49q7>
- Valdivia Martínez, N. (2024). “*Actitudes de los/las padres/madres/personas cuidadoras hacia la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual*” [Tesis de maestría, Universidad de Almería]. <https://n9.cl/o5xk2>
- Vázquez, S. S. (2020). *Educación afectivo-sexual en personas con discapacidad intelectual* [Tesis de licenciatura, Universidad de Valladolid]. <https://n9.cl/d1ek3>
- Zamora Birichinaga, L. (3 de octubre de 2022). La sexualidad en la discapacidad intelectual. *Hermanas hospitalarias*. <https://n9.cl/xbwsd>

11. Anexos

Anexo 1. Informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto de investigación.

Memorando UNL-FEAC-CEE-2024-0063-M
Loja, 16 de abril de 2024

PARA: Mg. Sc. Ana Cristina Arciniega Carrión
ENCARGADA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ASUNTO: Informe de Estructura, Coherencia y Pertinencia del Proyecto de Investigación de Integración Curricular.

De mi consideración:

En atención al Memorando No.: UNL-FEAC-CEDES-2023-169-M, de fecha. Loja, 16 de noviembre de 2023, en el cual se solicita revisar el Proyecto de Investigación de Integración Curricular con el título tentativo denominado: Educación sexual en adolescentes con discapacidad intelectual, en el centro de atención municipal para personas con discapacidad "Senderos de alegría", periodo 2023 2024. presentado por la Srta. **Rebeca Fernanda Aguirre Medina**, estudiante de la Carrera de Educación Especial, con la finalidad de que se emita el informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto y en concordancia a los arts. 216, 225 y 226 del Capítulo 7 de la Graduación y Titulación del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja en vigencia; al respecto manifiesto que se ha revisado minuciosamente el proyecto de investigación de integración curricular presentado, y luego que la estudiante ha cumplido con las indicaciones e incorporado las observaciones y correcciones sugeridas, me permito emitir el **Informe Favorable de Estructura, Coherencia y Pertinencia del Proyecto de Investigación de Integración Curricular denominado:** Temores parentales frente a la sexualidad de adultos con discapacidad intelectual del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja periodo 2024.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.


Atentamente,



Dra. Mayra Rivas Paladines. Mg. Sc
Docente titular de la Carrera de Educación Especial

Adj. Proyecto de Investigación de Trabajo de Integración Curricular

Anexo 2. Oficio de designación del director del Trabajo de Integración Curricular.



UNL
Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Educación Especial

Memorando Nro.: UNL-FEAC-CEE-2024-0075-M
Loja, 22 de abril de 2024

PARA: Sra. Mayra Adélina Rivas Paladines
Docente Titular Auxiliar 2

ASUNTO: Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación


De mi consideración:

De conformidad al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, en vigencia, en lo referente "...Capítulo VII de la Graduación y Titulación, Art. 228.- Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación.- El director/a del trabajo de integración curricular o de titulación será un docente de la Universidad Nacional de Loja, con título, formación y experiencia en relación al tema y contará con la respectiva carga horaria.... El director del trabajo de integración curricular o de titulación será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación."

Luego de recibir el informe favorable de estructura, pertinencia y coherencia del proyecto denominado: **Temores parentales frente a la sexualidad de adultos con discapacidad intelectual del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIIES-Loja período 2024**, de autoría de la Srta. **Rebeca Fernanda Aguirre Medina**, estudiante de la Carrera de Educación Especial, de conformidad al documento legal referido, me permito designarla como **Directora del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación**, el cual se adjunta al presente, para que se dé estricto cumplimiento a la parte reglamentaria. A partir de la presente fecha la aspirante efectuará las tareas establecidas para desarrollar la investigación bajo su asesoría y responsabilidad, de acuerdo al cronograma propuesto.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Educamos para Transformar

Memorando Nro.: UNL-FEAC-CEE-2024-0075-M
Loja, 22 de abril de 2024

Documento firmado electrónicamente

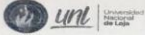
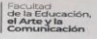
Sra. Ana Cristina Arciniega Carrion
GESTIÓN ACADÉMICA (E)

Anexo:
- proyecto_final0861110001713821819.pdf

Copia:
Srta. Lidia María Narvaes Silva
Asistente de Apoyo a la Gestión Académica

Inas

Anexo 3. Autorización de la aplicación de instrumentos de investigación.

CARTA DE COMPROMISO

Carta de Compromiso que celebran, por una parte, el Doctor Yovany Salazar Estrada PhD, en su calidad de Decano de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja; y por otra, el Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad MIES-Loja, quienes manifiestan libremente su intención de llevar a cabo actividades de cooperación interinstitucional.

1. INFORMACIÓN GENERAL
Lugar de realización: Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad MIES-Loja.
Localización: Cantón: Loja, Provincia: Loja
Dirección: Av. Pio Jaramillo y Juan Zenea - Barrio- El Electricista.
Parroquia: San Sebastian
Correo: mirian.chavez@inclusion.gob.ec
Plazo: Dos años.
Vigencia: A partir de la suscripción de la Carta de Compromiso por las partes.

2. OBJETIVO
Establecer vínculos de cooperación interinstitucional que permitan a los estudiantes de la Carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, la realización de talleres; desarrollo de Proyectos de investigación; prácticas pre profesionales y actividades de servicio comunitario que contribuyan a potenciar conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes en el proceso de formación profesional.

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISOS
Las partes intervinientes, reconociéndose la personería jurídica y la representación con que comparecen, acuerdan en manifestar lo siguiente:

3.1. Compromisos de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación:

- a) Planificar, organizar y evaluar el desarrollo de las prácticas preprofesionales y actividades de servicio comunitario de los estudiantes de la Carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8, Literal h) de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior; Artículos 53 - 57 del Reglamento de Régimen Académico, y, Artículos 334 - 342 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja;
- b) Designar un docente responsable de coordinar y supervisar la participación de los alumnos de la carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación, en la realización de las prácticas preprofesionales y actividades de servicio comunitario;
- c) Vigilar permanentemente que los estudiantes de la carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación cumplan con las actividades acordadas por las partes; y,
- d) Promover el desarrollo y coordinación de cursos, talleres, conferencias y capacitaciones en temas de Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad y Orientación Familiar.

3.2. Compromisos del Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad MIES-Loja:

- a) Supervisar, conjuntamente con el docente responsable de las prácticas preprofesionales y actividades de servicio comunitario de la Carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, que las actividades asignadas a los estudiantes participantes se desarrollen responsablemente y conforma al cronograma de trabajo establecido;
- b) Proporcionar el apoyo que requieran los alumnos y alumnas de la carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación, para la ejecución de las actividades acordadas por las partes.

Ciudad Universitaria "Guillermo Falcon Espinosa" Casilla letra "5"
Teléfono: 25472334 email: yovany.salazar@unl.edu.ec
Loja - Ecuador

c) Llevar un registro de asistencia de los estudiantes de la carrera Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación que participen en las actividades previstas en la presente Carta de Compromiso.

d) Otorgar la certificación correspondiente a los alumnos y alumnas de la carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación que hayan cumplido satisfactoriamente con las actividades acordadas en la presente Carta de Compromiso;

e) Promover el desarrollo y coordinación de cursos, talleres, proyectos de investigación, conferencias y capacitaciones en temas de Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad y Orientación Familiar.

4. COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS Y LABORALES
La presente Carta de Compromiso no genera obligaciones presupuestarias ni tampoco otorga a los estudiantes de la carrera de Educación Especial de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación participantes, relaciones de dependencia laboral con la institución suscriptor.

5. PLAZO
La presente Carta de Compromiso tendrá una duración de dos años, a partir de su suscripción por los representantes legales de las instituciones intervinientes.

6. TERMINACIÓN
La presente Carta de Compromiso se dará por concluida por las siguientes causales:

- a) Por incumplimiento de los compromisos adquiridos, por cualesquiera de las partes;
- b) Por fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados;
- c) Por mutuo acuerdo de las partes suscriptoras; y,
- d) Por terminación del plazo para el cual fue suscrita la Carta de Compromiso.

Para constancia de lo actuado y de las responsabilidades que origina la presente Carta de Compromiso, firman en unidad de acto los representantes legales de las instituciones participantes, a los 05 días de febrero de 2024.


Dr. Yovany Salazar Estrada PhD.
DECANO DE LA FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN


COORDINADORA DEL CENTRO DIURNO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MIES-LOJA


Lic. Ana Cristina Archila Calderón Mg. Sc.
ENCARGADA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Ciudad Universitaria "Guillermo Falcon Espinosa" Casilla letra "5"
Teléfono: 25472334 email: yovany.salazar@unl.edu.ec
Loja - Ecuador

Recibido en la institución el 26 de Feb 2024.

Anexo 4. Encuestas

Encuesta estructurada dirigida a las facilitadoras del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja

Estimada facilitadora, agradezco su atención ya que como egresada de la carrera de Educación Especial de la Universidad Nacional de Loja, me encuentro elaborando mi investigación de tesis con fines de graduación; para lo cual solicito su colaboración para responder el presente cuestionario, el mismo que es de carácter anónimo y toda la información requerida se guardará con absoluta reserva. De antemano agradezco su ayuda.

1. Marque con una (x) los ítems que, usted considere tienen relación con la atracción sexual en adultos con discapacidad intelectual.

Necesidades físicas, biológicas y sociales ()

Falsa percepción de la sociedad que los mira como seres infantiles y carentes de sexualidad()

El desarrollo sexual de una persona con discapacidad intelectual es similar al de una persona sin discapacidad()

2. Sírvase marcar con una (x) cuál de las expresiones corporales relacionadas con la sexualidad, expresan los adultos con discapacidad intelectual frente a sus iguales.

Se relaciona con sus pares de manera adecuada y respetuosa()

Muestra placer al acercarse a un compañero/a para entablar amistad()

Se muestran desinhibidos al momento de participar de una conferencia de educación sexual()

Demuestra cariño con caricias en señal de atracción y amor como una forma de comunicarse sin necesidad de hablar()

3. Ha observado que los adultos con discapacidad intelectual del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, en el que usted trabaja se muestran.

Inconformes y molestos cuando ven a sus amigos/as que se relacionan con otros compañeros()

Manifiesta sentimientos de amor y cariño hacia otra persona del sexo opuesto en específico()

Es provocador/a frente al sexo opuesto hasta terminar con risas y miradas de provocación()

Es detallista al dirigirse a sus compañeros/as()

Realiza actos de caricias y toqueteos hacia un compañero/a cuando camina por los pasillos de la institución()

4. Elija con una (x) lo que manifiestan los padres de familia acerca de que los hijos adultos con discapacidad intelectual que estudian en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, expresan tener una pareja e hijos.

Son seres humanos que también presentan necesidades físicas, biológicas y sociales frente al sexo opuesto()

Es una falsa percepción que tienen acerca de la sexualidad. Son seres infantiles y carentes de sexualidad()

Estos adultos con discapacidad intelectual tienen el mismo desarrollo sexual que los adultos sin discapacidad()

5. Cree usted, que para hablar de sexualidad a los adultos con discapacidad intelectual se debería manejar sus competencias y habilidades según los apoyos y niveles de coeficiente intelectual.

Intermitente: Apoyo cuando es necesario()

Limitado: Permanencia a lo largo del tiempo, tiempo limitado, pero no intermitente()

Extenso: Implicación regular y sin limitación temporal()

Generalizado: Apoyo constante e intensidad elevada()

6. De la siguiente lista de mitos y tabúes acerca de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, elija con una (x) las que con frecuencia manifiestan los padres de familia.

No tienen deseos y necesidades sexuales: son seres asexuados o “niñas y niños eternos” ()

No es posible hacer educación sexual con gran parte de las personas con discapacidad intelectual()

Tienen una motivación sexual “incontrolada” y una importante falta de control de impulsos()

7. Esta usted de acuerdo o no que los padres de familia expresen actitudes negativas respecto a las manifestaciones sexuales de los hijos adultos con discapacidad intelectual.

De acuerdo ()

En desacuerdo ()

8. Cree usted que se debería incrementar en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, talleres de capacitación en orientación sexual para padres de familia.

Si ()

No ()

Gracias por su colaboración

Encuesta estructurada dirigida a padres de familia del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, de hijos adultos con discapacidad intelectual.

Señor padre de familia, agradezco su atención ya que como egresada de la carrera de Educación Especial de la Universidad Nacional de Loja, me encuentro elaborando mi investigación de tesis con fines de graduación; para lo cual solicito su colaboración para responder el presente cuestionario, el mismo que es de carácter anónimo y toda la información requerida se guardará con absoluta reserva. De antemano agradezco su ayuda.

1. Marque con una (x) si está usted de acuerdo en que se pueda hablar con su hijo adulto con discapacidad intelectual de orientación sexual.

Estoy de acuerdo()

No estoy de acuerdo()

Me parece una imprudencia()

2. Marque con una (x), cuál es su criterio respecto a la orientación sexual como referente de la atracción emocional y sexual que presenta el adulto con discapacidad intelectual hacia otra persona del sexo opuesto.

Género: son las características, comportamientos, actitudes que la sociedad atribuye de acuerdo al sexo y se la nombra como masculino o femenino()

Relaciones sexuales: es la interacción o unión sexual entre dos personas()

Genitalidad: vínculo de los órganos genitales es decir el contacto o roce entre estos()

Coito: consiste en la penetración que los seres humanos tienen y estos puede ser pene-vagina, pene-ano()

3. Elija con una (x) si usted está de acuerdo que los adultos con discapacidad intelectual, tengan como expectativa la búsqueda de tener pareja e hijos.

Estoy de acuerdo ()

No estoy de acuerdo ()

4. Cree usted, que para hablar de sexualidad a sus hijos adultos con discapacidad intelectual se debería manejar sus competencias y habilidades según los apoyos y niveles de coeficiente intelectual.

Intermitente: Apoyo cuando es necesario()

Limitado: Permanencia a lo largo del tiempo, tiempo limitado, pero no intermitente()

Extenso: Implicación regular y sin limitación temporal()

Generalizado: Apoyo constante e intensidad elevada()

5. Si bien es cierto existen los temores parentales acerca de la sexualidad en la discapacidad intelectual, que se amparan en mitos y tabúes. Elija cuál de ellos siente usted cuando debe hablar con su hijo adulto con discapacidad intelectual acerca de la sexualidad.

No tienen deseos y necesidades sexuales: son seres asexuados o “niñas y niños eternos” ()

No es posible hacer educación sexual con gran parte de las personas con discapacidad intelectual()

Tienen una motivación sexual “incontrolada” y una importante falta de control de impulsos()

6. Al hablarle de sexualidad a su hijo adulto discapacidad intelectual que le genera, marque con una (x).

Mucho temor ()

Miedo ()

Preocupación ()

7. Marque con una (x), ¿Cuál es su mayor preocupación con respecto a la vida sexual de su hijo adulto con discapacidad intelectual?

Que tengan relaciones sexuales sin protección()

Que sean víctimas de abuso sexual()

Que su discapacidad les impida tener una vida sexual satisfactoria()

8. Marque con una (x), ¿Cree usted que las personas con discapacidad intelectual tienen el mismo derecho a una vida sexual que las personas sin discapacidad?

Tienen el mismo derecho a explorar y desarrollar su sexualidad()

Su sexualidad debe ser completamente reprimida y restringida()

Su discapacidad les impide tener una vida sexual saludable()

9. Elija según corresponda. Por parte de la institución ha recibido usted cursos o talleres de orientación sexual.

Si ()

No ()

10. Cree usted que se debería incrementar en el Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja, talleres de capacitación en orientación sexual para padres de familia.

Si ()

No ()

Gracias por su colaboración

Ficha de observación de rasgos sexuales característicos en adultos con la discapacidad intelectual

Dirigida adultos con discapacidad intelectual del Centro Diurno de Desarrollo Integral MIES-Loja.

Fecha.....

Hora.....

Ítems				
Rasgos sexuales	Si	No	A veces	Observación
Muestra placer al acercarse a un compañero/a para entablar amistad.				
Expresa rasgos afectivos a través de: caricias, sonrisas, halagos con expresiones faciales, contacto visual en señal de atracción y amor.				
Muestra posiciones físicas en el espacio de interrelación con su par como: movimiento de piernas, rodillas, pies, frotación de manos, juega con el cabello, se topa las orejas.				
Frente a su compañero/a de estudio se muestra contento/a, se sonríe con facilidad y jugueteo de guiños de ojos.				
En espacios solitarios mantiene valores como: el respeto, solidaridad y compañerismo con sus iguales.				
Comunicación afectiva				
Se relaciona con sus pares de manera adecuada y respetuosa.				
Se muestran inconformes y molestos cuando ven a sus amigos/as que se relacionan con otros compañeros/as, que son de atracción para ellos.				
Le gusta hablar de su enamorado/a con sus amigos y es abierto/a al dialogo.				
Mantiene una relación sentimental con alguno de sus compañeros/as y es correspondido.				
Se relaciona adecuadamente con sus pares y comparte con su pareja de eventos sociales, culturales dentro de la institución.				
Expresa constantemente la intención de querer casarse o contraer matrimonio con su pareja.				
Compresión de la educación sexual				
Es abierto/a, a las oportunidades de educación sexual dentro de la institución.				

Participa de manera empática y altruista con sus compañeros y su pareja para conocer más acerca de la educación sexual.				
Se desenvuelve adecuadamente y con seguridad al momento de reconocer la importancia de las partes de su cuerpo como parte de la educación sexual y reproductiva.				
Apoyo en relaciones sentimentales				
Cuando se siente atraído por alguien solicita ayuda a las autoridades para que lo dejen tener una relación amorosa con uno/a de sus compañeros/as.				
Cuando los padres se oponen a la relación sentimental que elige da a conocer el agrado o desagrado que le manifiestan sus padres.				

Responsable:

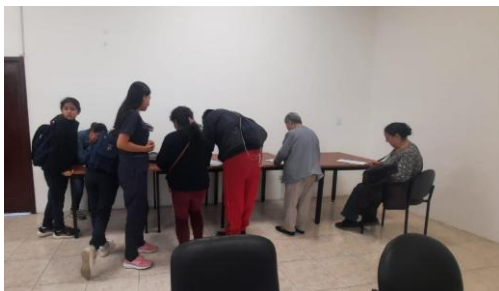
Investigadora: Rebeca Fernanda Aguirre Medina.

Anexo 5. Propuesta alternativa

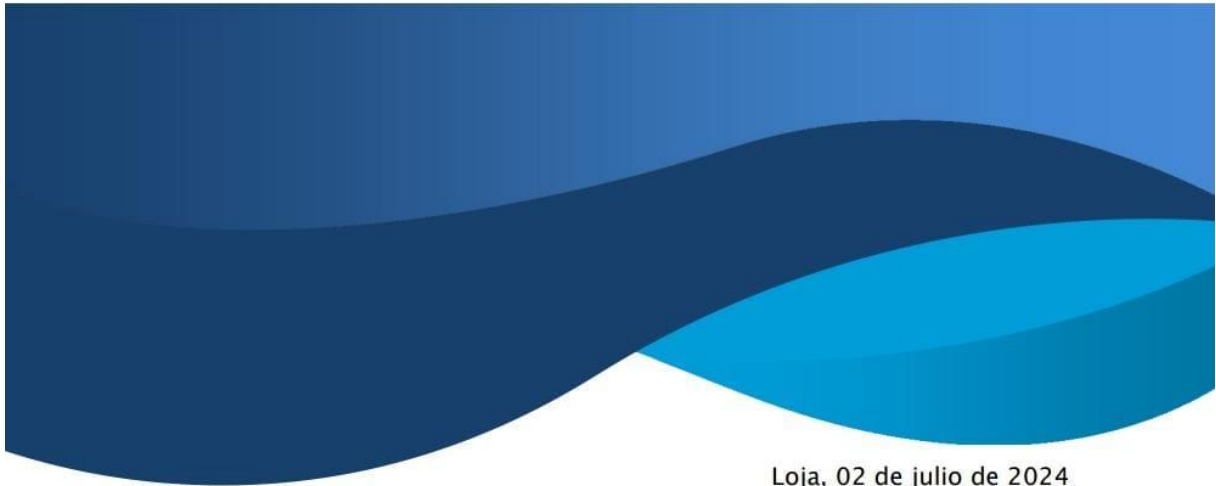
<https://sites.google.com/view/famitalleres?usp=sharing>



Anexo 6. Fotografías



Anexo 7. Certificación de traducción del Abstract.



Loja, 02 de julio de 2024

Lic. Karina Yajaira Martínez Luzuriaga

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN INGLÉS

CERTIFICO:

Yo, Karina Yajaira Martínez Luzuriaga con cédula de identidad Nro. 1104902679, **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Inglés** por la Universidad Técnica Particular de Loja, con número de registro 1031-2022-2574017 en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, señalo que el presente documento es fiel traducción del idioma español al idioma inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular denominado **Temores parentales frente a la sexualidad de adultos con discapacidad intelectual del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad MIES-Loja período 2024** elaborado por la Srta. Rebeca Fernanda Aguirre Medina, con cédula de identidad Nro. 1150021770, estudiante egresada de la carrera de Educación Especial de la Universidad Nacional de Loja.



Lic. Karina Yajaira Martínez Luzuriaga

C.I. 1104902679

REGISTRO SENESCYT N°: 1031-2022-2574017